

SEMINARIO DEL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS
DE LA DEFENSA NACIONAL (CESEDEN)
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**LA ANTIGUA GUINEA ESPAÑOLA:
ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS.**

Álvaro Rodríguez Núñez.

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN: GUINEA ECUATORIAL, LA GRAN DESCONOCIDA.

II.- BREVE INDICACIÓN SOBRE GUINEA ECUATORIAL.

A).- TERRITORIO Y RECURSOS.

B).- SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

C).- POBLACIÓN.

D).- ECONOMÍA Y GOBIERNO.

III.- LA OCUPACIÓN ESPAÑOLA DE GUINEA ECUATORIAL.

IV.- EL EJERCITO ESPAÑOL EN GUINEA

V.- GUINEA TRAS LA INDEPENDENCIA.

VI.- LOS PRESIDENTES DE GUINEA ECUATORIAL.

A).- FRANCISCO MACIAS NGUEMA.

B).- TEODORO OBIANG NGUEMA, PRESIDENTE ACTUAL.

VII.- SITUACIÓN POLÍTICA DE GUINEA ECUATORIAL: LA DICTADURA DE TEODORO OBIANG NGUEMA Y RELACIONES CON ESPAÑA.

VIII.- UNA MIRADA ATRÁS.

IX.- CONCLUSIONES:

A).- NECESIDAD DE TRANSPARENCIA EN GUINEA ECUATORIAL

1.- GUINEA ECUATORIAL: LA TRANSPARENCIA AUSENTE.

2.- POCA TRANSPARENCIA INFORMATIVA.

3.- LA TIRANIA.

B).- PRIMERA CONCLUSIÓN: DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

C).- SEGUNDA CONCLUSIÓN: DEFENSA DE LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA.

X.- ESPAÑA Y EL PETRÓLEO

XI.- APOYO A LA AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO BUBI

I.- INTRODUCCIÓN: GUINEA ECUATORIAL, LA GRAN DESCONOCIDA.

Guinea Ecuatorial (1) es una gran desconocida para la mayoría de la opinión pública española.

Muy pocos recuerdan que fue parte del territorio español hasta hace unos 40 años, y que era conocida como Guinea Española.

La mayoría desconoce lo allí ocurrido y la situación actual de miseria y opresión en la que viven los ciudadanos guineanos, salvo una minoría que goza de la riqueza que se le niega al resto de la población, en especial la etnia bubu.

Y todo ello, a pesar de que España ayudó con decenas de miles de millones de pesetas a la joven república de Guinea Ecuatorial. A pesar de la gran labor social, sanitaria y cultural desarrollada por cooperantes españoles y misioneros, y de la enorme cantidad de riqueza invertida por España. Siendo todo ello así, y a pesar de ello, la opinión pública española desconoce el grado de implicación de España en el porvenir de Guinea, y la actual encrucijada del régimen de Obiang.

Actualmente las relaciones diplomáticas entre ambos estados se encuentran en un estado de deterioro considerable.

La situación política interna e internacional se puede definir como insegura. Nos encontramos ante la inestabilidad de un régimen dictatorial, cuyo líder se encuentra gravemente enfermo, y también inestabilidad causada por los litigios fronterizos con las naciones vecinas, y todo ello, y esto es lo realmente crucial para entender la realidad de Guinea, por el interés que levantan las reservas de petróleo que se hallan en las costas guineanas.

A pesar de la explotación del petróleo, y de ser considerables los ingresos ya obtenidos, solo están produciendo cuantiosos beneficios para la élite dirigente de Guinea, sin que tanta riqueza repercuta en la mejora de la calidad de vida de los guineanos.

Los intereses de petroleras americanas y francesas son las que marcan el ritmo político de la Guinea y luchan por determinar el desenlace del régimen de Obiang.

1.- Guinea (del ver. Akal n-Iguinauen, equivalente al ár. Bilad al-Sudan, tierra de negros, a través del port.), denominación aplicada antiguamente al litoral africano comprendido entre el sur de Senegal y Gabón, así como su hinterland boscoso; en la actualidad se refiere a las repúblicas de Guinea y de Guinea Ecuatorial, a la vez que a Guinea-Bissau.

La historia de la presencia española en Guinea es la historia del imperio español. Así, si en 1777 tiene lugar el primer tratado hispano-portugues (1 de octubre), firmado en San Ildefonso, entre Carlos III de España y la reina D^a Margarita de Portugal. Ambas coronas se repartían los derechos sobre el África ecuatorial. ¡ Que diferente a lo acontecido en el Congreso de Berlín , un siglo después, en donde España asistirá de invitada al reparto que organizan los demás¡.

La descolonización el 12 de octubre de 1968 de la antigua colonia de Guinea Ecuatorial, se produjo de manera traumática.

España cometió dos errores en el proceso descolonizador, y la realidad actual es heredera de ese proceso de imprudencia política y falta de previsión.

Así, en primer lugar, España ahogó las aspiraciones independentistas de las poblaciones de etnia bubi **(2)** que temían, como así ocurrió, un dominio de la etnia fang **(3)** que poblaba el territorio continental.

El segundo error, a pesar de que la administración española controló el proceso electoral, fue la elección del primer presidente de la nueva república del candidato más hostil a España: Francisco Macías Nguema.

El presidente Macias, a pesar de las promesas hechas a la población española y a sus nacionales, se transformó en un corrupto y sangriento tirano . Al año de la independencia expulsó a los españoles dedicados a actividades empresariales, sumiendo a la joven nación en la mas absoluta miseria y poniendo la primera piedra de lo que sería su régimen de dictadura y atraso. La inmensa mayoría de los españoles huyeron después de ser desposeídos de sus bienes ante el temor de caer asesinados por las turbas fanatizadas.

El dictador al darle la espalda a España, orientó su política exterior hacia el bloque comunista

El golpe de Estado protagonizado por el sobrino del dictador Teodoro Obiang Nguema, contó con una cierta simpatía española en un primer momento, ante las promesas de democratización del régimen y el hecho de restablecerse las relaciones con España.

2.- Los bubi, establecidos en la isla de Fernando Poo, actual Bioko, a diferencia de los fang continentales, es un pueblo de raza sudanesa. Hospitalarios y agricultores, son lo opuesto a sus vecinos continentales los Fang.

3.- Grupo perteneciente a una tribu de los bantues occidentales, establecidos en la región de costera del África ecuatorial , y procedentes del este. Los Fang forman un pueblo guerrero e inteligente, y practicaron hasta épocas recientes la antropofagia. Este hecho, unido al clima insalubre en el que habitan fue la causa de que fueran uno de los últimos pueblos sometidos a los europeos y que por el Congreso de Berlín fuera repartido ese territorio para la débil España.

Lo cierto es que muy pronto se comprobó que la política interior del nuevo gobierno apenas iba a cambiar. A pesar de algunos maquillajes formales, el dominio siguió siendo ejercido por fangs, del clan de Mongomo, clan al que pertenece el actual presidente y al que también pertenecía el anterior.

El nuevo régimen siguió siendo dictatorial, con falsificación de procesos electorales, violaciones sistemáticas de derechos humanos y corrupción generalizada, (4) y que ahora, con la riqueza del petróleo se hace mas sangrante y patente. Estas circunstancias (tensiones étnicas entre los fang y los bubi y la dictadura política (5)), han sido el detonante de varios intentos de golpes de Estado fracasados, a los que cabría sumar los golpes de Estado “fabulados” que han servido de coartada para perseguir a los elementos de la oposición interna más activos (caso de Plácido Micó) o para realizar ajustes de cuentas entre miembros del clan dominante (caso de Felipe Ondó).

Lo que sí realizó el nuevo régimen fue el de propiciar un acercamiento a España y un alejamiento de los países comunistas.

Como contrapartida también se acercó a Francia. Así Guinea Ecuatorial se introdujo en el área económica (sustitución de la peseta guineana por el Franco CFA) y en el espacio de influencia cultural (Francofonía) franceses.

Y esta fue y continua siendo su gran baza política a jugar : A mayor presión de España en pro de la democratización de Guinea, mas acercamiento al área francesa.

Varias han sido las crisis sufridas en las relaciones hispano-guineanas. La más grave, quizá, fue la de 1993, cuando el cónsul español en Bata fue expulsado por “inmiscuirse en asuntos internos”, a lo que el gobierno español respondió expulsando a un diplomático ecuatoguineano, reduciendo a la mitad su ayuda financiera e interrumpiendo su programa de ayudas.

Actualmente la oposición guineana esta agrupada, y con fecha 29 de agosto de 2003 en Madrid formaron el **Gobierno de Guinea Ecuatorial en el Exilio**. Por aclamación, fue nombrado Presidente, Severo Moto, antiguo presentador estrella de la televisión Guineana, acusado de intento de golpe de estado, y con residencia en España.

4.- A este respecto hay que tener en cuenta el Informe de la O.N.U., sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guinea Ecuatorial presentado por el Representante Especial de la Comisión, Sr. Gustavo Gallón, de conformidad con la resolución 2000/19 de la Comisión. Su contenido no puede ser mas claro y rotundo. En al Republica de Guinea Ecuatorial se violan los derechos Fundamentales.

5.- La ONU exhortó al Gobierno Guineano, a ratificar la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y a tener en cuenta la Recomendación General XXI (48), adoptada en 1996 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, de tal forma que pudiera reconocerse el derecho a la autodeterminación del pueblo bubi, sin renunciar por ello al derecho a la unidad y soberanía del Estado. El Representante Especial no ha recibido información del Gobierno Guineano al respecto. Y así se recoge en la ya mencionada Resolución 2000/19.

Pero como ya indicamos anteriormente, la política tanto interior como exterior de Guinea gira alrededor del hecho del descubrimiento de petróleo en 1995. Tras fracasar la empresa española Hispanoil y la francesa Elf (que explota el petróleo de la vecina Gabón), las compañías norteamericanas Mobil Oil y UMC comenzaron la explotación comercial del petróleo en el campo "Zafiro", en el año 1999. "Zafiro" está situada al noroeste de la isla de Bioko. A su inauguración siguieron las de Ceiba, Esmeralda, Jade, Opalo, Topacio, Amatista y Rubí. Una década después de su estreno como productor, Guinea Ecuatorial ha multiplicado por 25 su ritmo de extracción diario, que se acerca a los 300.000 barriles día, existiendo previsiones de aumentarla hasta 350.000 unidades diarias en los próximos años (6).

La verdadera capacidad petrolera de África no quedó demostrada hasta las prospecciones intensivas de 1995, rompiéndose todas previsiones al estimar la capacidad del yacimiento continental entre el 5 y el 10 por ciento de las reservas mundiales. Se trata además de un combustible de alta calidad, cuyo limitado nivel de sulfuros facilita el refinado. Los expertos hablan de un nuevo "efecto Kuwait", con una potencia estimada en al menos 90.000 millones de barriles.

Entre 1998 y 2002 el PIB de Guinea Ecuatorial se ha multiplicado por siete. Los anuncios de nuevos descubrimientos de gas natural y petróleo en las aguas adyacentes a la isla de Bioko y al territorio continental del río Muni aumentan las expectativas más racionales, convirtiendo a Guinea en un gran productor mundial de petróleo en el futuro inmediato.

6.- En el periódico La Gaceta, de Guinea Ecuatorial, el Ministro portavoz del Gobierno reconoció que la producción ya alcanzó la cifra de 200.000 barriles diarios. A comienzos del año 2000 se estimaba en algo más de 100.000 barriles diarios. Cuando se inició el auge del petróleo en el país, hacia 1995, se hablaba de 7.000 barriles diarios. Especialistas en el tema pronostican que en el año 2001 se alcanzará posiblemente la cifra de 300.000 barriles diarios. Esta creciente dinámica, desarrollada en tan poco tiempo, es indicativa de la magnitud de los recursos descubiertos, los cuales son considerados, además, de muy alta calidad. Las exploraciones han sido repartidas entre firmas de los Estados Unidos, la República de Corea, Francia, el Brasil, Nigeria, Australia y Sudáfrica. Pero desafortunadamente, toda esta riqueza no beneficia el nivel de vida de la mayoría de la población. Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 del PNUD, el producto interno bruto (PIB) ha pasado de 944 dólares de los EE.UU. en 1997 a 1.049 dólares en 1998, datos que no reflejan el incremento de la producción petrolera de los últimos dos años. A pesar del aumento continuo del PIB, Guinea Ecuatorial continúa ocupando el lugar 131 en los índices mundiales de desarrollo humano. De acuerdo a estos datos, la diferencia entre el PIB y el índice de desarrollo humano ha aumentado, pasando de tres a cuatro puntos, lo cual indica que la mayor riqueza no ha sido convertida en un desarrollo humano efectivo.

Por ello, el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo humano, tal como lo ha entendido la Asamblea General de las Naciones Unidas que, en su Declaración sobre el derecho al desarrollo, define el desarrollo como *"un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan"*. Esto quiere decir que el mejoramiento de los índices económicos no es suficiente para determinar un mayor goce del derecho al desarrollo y de los derechos económicos y sociales. Principios fundamentales, como los de no discriminación, igualdad y justicia social, deben estar en la base del desarrollo de un país. Urge que en Guinea Ecuatorial se apliquen estos principios a la bonanza petrolera que está teniendo lugar en el país.

A partir de ahí, Guinea Ecuatorial entró en el espacio del interés geopolítico norteamericano por los siguientes motivos:

A).- Las importantes reservas de petróleo que se ocultan en este pequeño país (en diciembre de 2002 las reservas comprobadas de petróleo en Guinea Ecuatorial eran de 563,5 millones de barriles y en el conjunto del golfo de Guinea se han llegado a cifrar entre el 5% y el 10% de las reservas mundiales –en 2001 los expertos barajaban la respetable cifra de unos 90.000 millones de barriles de petróleo para las reservas confirmadas del África Occidental–)

B).- La seguridad que proporciona su explotación al ser yacimientos marinos alejados de la costa (offshore), la seguridad y baratura del transporte del mineral desde el golfo de Guinea hasta Norteamérica.

C).- La ausencia de graves tensiones culturales entre Guinea Ecuatorial y EEUU (a diferencia de lo que ocurriría y ocurre con los países del Golfo Pérsico), así como dentro de la propia Guinea Ecuatorial. (7). Están en una ruta natural hacia las refinerías de la costa este y les permitiría reducir la dependencia de una zona tan políticamente inestable como Oriente Medio. Como ya indicamos anteriormente, Exxon-mobil, Chevron Texaco, Triston y CMS-Nameco se han establecido ya en la zona. TotalFina Elf, de origen francés y con fuerte presencia en Gabón, y la anglo-holandesa Shell, acantonada en el delta del Níger, son otros actores a tener en cuenta, como ya veremos mas adelante. También Repsol, favorecida por las relaciones de España con Malabo, comienza a dejarse notar y ha suscrito acuerdos con el régimen de Obiang.

Así Guinea Ecuatorial se convirtió en un enclave importante para los intereses estratégicos de EEUU.

España, por razones de seguridad nacional y estratégicas debe diversificar sus proveedores de petróleo, y Guinea con su producción y reservas reúne los requisitos para garantizar esos objetivos.

Junto al petróleo, un factor importante que hay que tener en cuenta es el enfrentamiento de EUA-Francia y también el enfrentamiento de España con Francia en varios asuntos importantes de nuestra política internacional (invasión de Perejil, conflicto del Sáhara Occidental y debate sobre la “Constitución” europea).

7.- En el Informe de la ONU sobre Guinea Ecuatorial, en el punto 33 dice:”El carácter predominantemente pacífico de las diferentes etnias que pueblan Guinea Ecuatorial ha permitido que la situación de discriminación que las afecta no haya dado lugar a conflictos violentos de grandes magnitudes. Pero la ausencia de consideración frente a este fenómeno no garantiza que tales conflictos no lleguen a presentarse en cualquier momento. Por el contrario, una valoración de la riqueza multiétnica del país, y un tratamiento político más acorde con dicha diversidad, basado en el respeto y la protección de los derechos humanos, potenciarían sin duda el desarrollo de la sociedad guineana. La celebración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia en el año 2001 sería una ocasión propicia para hacerlo”

Así, y con estos condicionantes, tiene lugar la invasión por Gabón del islote ecuatoguineano de Mbañé, codiciado por Francia y sus petroleras, al descubrirse la existencia de extraordinarias reservas petrolíferas en las aguas de Mbañé .

La situación política interna de Guinea Ecuatorial gira en torno al enfrentamiento de la empresa Elf, petrolera francesa que controla Gabón, con las empresas petrolíferas norteamericanas que controlan las reservas petrolíferas Guineanas.

Los intereses del petróleo pueden ser los que estén detrás de los intentos de golpes de Estado realizados por la oposición o por elementos disidentes del “clan de Mongomo” . Así el grupo de interés pro francés pudieron ser los financiaron el último intento de golpe de Estado.

Lo cierto es que nos encontramos ante una enorme riqueza petrolífera, que resulta estratégica para EEUU y para Francia. Esta riqueza se halla en manos de un gobierno extraordinariamente débil a pesar de la represión existente. La debilidad de este gobierno constituye una poderosa tentación para que los grandes actores externos puedan, a través de elementos interpuestos, hacerse con el poder político de este país estratégico (8).

Todo lo anterior invita a reflexionar acerca de cuáles pueden ser las opciones políticas que España, como antigua metrópolis, defensor de los derechos humanos y principal cooperador en Guinea Ecuatorial debe y puede defender. Y ello es lo que en el presente estudio pretendemos abordar, aunque solo sea de manera introductoria.

Así España, manteniendo los compromisos y la línea de los anteriores gobiernos puede contribuir a decidir el futuro político y económico de Guinea Ecuatorial.

España debe contribuir a la democratización de Guinea Ecuatorial y a que se respeten los derechos humanos, poniendo una mayor atención a la situación de la etnia bubi. Con ello se garantizaría la estabilidad política necesaria y precisa para garantizar un mayor crecimiento económico y un reparto de la renta nacional que contribuya a mejorar la calidad de vida de los guineanos.

España debe apoyar la autodeterminación del pueblo Bubi, pagando con ello la deuda histórica contraída con esa etnia desde el proceso de descolonización.

8.- Como fuente para la realización de este estudio contamos con el **Real Instituto Elcano de estudios Internacionales y Estratégicos**, y en concreto el artículo del Catedrático de la U.S.C Don Carlos Ruiz Miguel . ARI , nº 18/2004.

Desde una perspectiva militar, España debe ayudar a hacer frente a las ambiciones de Gabon, que son los intereses de las petrolífera francesas. Para ello España debe trabajar en la sustitución de la guardia pretoriana de marroquíes, que representa un potencial peligro para la estabilidad de Guinea, dado los lazos que unen a Francia y a Marruecos. Si en un primer momento la guardia pretoriana de marroquíes representaba la garantía de supervivencia física de Obiang, frente a un intento de golpe de estado, también es cierto que en ese primer momento no existía la presión económica actual por el control del petróleo, y ese factor es lo que coloca a las tropas marroquíes como un elemento extraño y opuesto a los intereses de la soberanía de Guinea Ecuatorial.

En el ámbito de la cooperación, España ha contribuido a mejorar la realidad de los habitantes de Guinea. España fue y sigue siendo el mas preocupado por la realidad de los guineanos y el que mas ayuda envió, ayuda toda ella desinteresada.

La presencia de cooperantes y misioneros debe ser consolidada y fomentada ya que su labor es esencial a la hora de ir tejiendo una "sociedad civil".

Económicamente, Guinea Ecuatorial tiene que institucionalizar una economía de mercado que permita la presencia de inversores extranjeras en sectores mas allá del de los hidrocarburos.

En la actualidad existe una falta absoluta de seguridad jurídica y de un ordenamiento protector de las inversiones en el interior del país. Por ello es necesario crear un estado de derecho con garantías. Así la **TRANSPARENCIA INFORMATIVA (9)** es necesaria, y un imperativo categórico para que la riqueza generada por el petróleo mejore la calidad de vida de toda la población, y no solo la de la elite que rodea a Obiang.

9.- El Representante Especial de la ONU ya indicó, en su informe, que no existía en Guinea Ecuatorial una prensa con periodicidad diaria, ni semanal, ni quincenal, y que los medios habituales de información eran la radio y la televisión, dirigidos por el Gobierno. El 18 de abril y el 3 de mayo de 2000 salieron los primeros números de dos periódicos nuevos: La Opinión y El Tiempo, respectivamente (que habían solicitado autorización para su funcionamiento desde años atrás). El 4 de noviembre de 2000, el Delegado de Gobierno del distrito de Mongomo ordenó el retiro de la venta de estos periódicos. Tal medida habría sido causada supuestamente por el hecho de dar informaciones partidistas y por incluir en sus publicaciones fotografías de antiguos dirigentes del país, calificados como opositores al régimen. Los periódicos que no siguen la línea política del Gobierno son objeto de otra forma de discriminación: no se invita a sus reporteros a asistir a actividades o eventos organizados por las autoridades públicas.

Durante el año 2000, el Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Sr. Abid Hussain, transmitió al Gobierno una comunicación acerca de siete denuncias de violaciones del derecho a la libertad de expresión. El Relator Especial expresó asimismo el deseo de efectuar una visita oficial a Guinea Ecuatorial, pero no recibió respuesta.

Para demostrar lo grave de la situación basta con indicar que Guinea Ecuatorial no tiene un boletín oficial del Estado que publique regularmente las leyes, los proyectos de ley ni los actos administrativos. El Representante Especial de la ONU no ha recibido ninguna información que le indique que el Gobierno de Guinea Ecuatorial haya organizado una imprenta oficial para el efecto. Y ello a pesar de haber recibido ayuda económica para solventar esa grave carencia.

España está en condiciones de diseñar ese marco jurídico para Guinea Ecuatorial, dado los lazos culturales y jurídicos que unen a los dos estados.

El descubrimiento de importantes yacimientos y reservas petrolíferas en Guinea Ecuatorial, hace que las crisis políticas del régimen de Obiang, y su estado de salud tengan una relevante repercusión internacional.

Hoy mas que nunca España debe ayudar a los guineanos, ya que se encuentran en el centro de un huracán con fuerzas tan devastadoras como son las petrolíferas americanas y las francesas.

España debe estar preparada para lo que pueda ocurrir.

II.- BREVE RESEÑA SOBRE GUINEA ECUATORIAL.

Guinea Ecuatorial (nombre oficial, República de Guinea Ecuatorial), república independiente, en el oeste de África, que consta de una zona continental (antes llamada Río Muni) limitada al norte por Camerún, al este y sur por Gabón, y al oeste por el golfo de Guinea; y, en el golfo de Guinea, de los islotes de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y las islas de Bioko (anteriormente Macías Nguema Biyogo, y previamente Fernando Poo), y Annobón (Pagalu desde 1973-C1979). Guinea Ecuatorial tiene 28.051 km² de superficie. Su capital es Malabo.

A).- TERRITORIO Y RECURSOS

El territorio de la parte continental de Guinea Ecuatorial es suavemente ondulado y se encuentra densamente cubierto de bosques; alrededor del 60% del área está regada por el río Mbini (antes llamada Benito). Con Corisco y las Elobeyes forma parte de la región continental (anteriormente Río Muni), y tiene 26.017 km² de superficie.

La isla más importante de Guinea Ecuatorial es Bioko (2.020 km²), al norte de la parte continental, cerca de la costa de Camerún en la bahía de Biafra, un entrante del golfo de Guinea. La isla, de origen volcánico, es montañosa y muy boscosa, con una costa escarpada y rocosa. Su altura máxima es el pico de Santa Isabel (3.008 m). La isla cuenta con fértiles suelos volcánicos y diversos ríos; los lagos se encuentran en las montañas. Junto a la pequeña isla de Annobón, situada a unos 640 km al suroeste de la costa de Gabón, forma parte de la región insular (anteriormente Bioko). Guinea Ecuatorial tiene un clima ecuatorial. La temperatura media anual es de alrededor de 25 °C y las precipitaciones medias anuales de 2.005 mm en la mayor parte de las comarcas.

B).- SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Aproximadamente el 62,5% del territorio está formado por bosques, en los que destaca su biodiversidad. A pesar de los beneficios que produce el petróleo, la superficie agraria está aumentando con la consiguiente deforestación. El agua corriente no es potable. El boom demográfico se ha ralentizado de manera espectacular, pero los recursos naturales seguirán

sometidos a la misma presión en tanto los indicadores básicos de desarrollo se mantengan bajos.

C).- POBLACION

Guinea Ecuatorial tenía una población en 2002 de 498.144 habitantes. Otros 110.000 ecuatoguineanos se estima que viven en el extranjero, muchos de ellos en el exilio político. La densidad de población total era en 2002, de 18 hab/km². La población está formada casi completamente por negros africanos: los que hablan lenguas bantúes, como los bubis, la mayoría de los cuales viven en Bioko; los bengas, en Elobey y Corisco; y los fang (en español, pamúes) en la parte continental. El total restante lo forman descendientes de europeos y mulatos; en Annobón la población está formada por descendientes de esclavos portugueses, que aún hablan un dialecto portugués. El castellano es la lengua oficial y el catolicismo la religión predominante. La capital de la región continental es Bata (censo de 1983, 24.100 habitantes), que se encuentra en tierra firme; la mayor ciudad y puerto principal así como la capital de la república es Malabo, antiguamente Santa Isabel (30.000 habitantes en 1995), en la costa norte de Bioko.

D).- ECONOMIA Y GOBIERNO

Guinea Ecuatorial tenía un producto interior bruto (estimación del Banco Mundial) en 2000 de 1.341 millones de dólares, equivalentes a 2.930 dólares per cápita. La agricultura era el principal recurso económico, Y la explotación del petróleo se esta convirtiendo en la gran fuente de riqueza.

En la agricultura, la primera exportación en importancia es el cacao, que se cultiva casi por completo en Bioko. Por otro lado, se cultiva el café en la región continental, que también produce maderas tropicales duras. La palma para producción de aceite y los palmitos son los otros principales cultivos crematísticos. La dieta común se basa en el arroz, plátanos (bananas), batatas y mijo. La industria que estuvo poco desarrollada durante la época colonial española, es ahora inexistente, consecuencia de la desastrosa labor en el ámbito de la economía de los gobiernos posteriores a la independencia.

Los colonos españoles trabajaban sobre todo en las plantaciones de la región continental, ahora abandonadas en su mayor parte. Las condiciones políticas desde la independencia en 1968 no han sido propicias al desarrollo industrial. La industria que hay se encuentra concentrada en Bioko, y está compuesta principalmente por plantas procesadoras de aceite, jabón, cacao, yuca, café y mariscos.

Guinea Ecuatorial se unió a la Zona del franco en 1985, y la unidad monetaria es el franco CFA (de la Comunidad financiera africana) (524,837 francos CFA equivalen a 1 dólar; 1995). En enero de 1994 el tipo de cambio fijado de los francos CFA fue devaluado en un 50% frente al franco francés.

El actual presidente "El Jefe" como le gusta que le llamen, es el coronel Teodoro Obiang Nguema alcanzó el poder y la presidencia en un golpe de Estado en 1979, derrocando a su tío, y principal patrocinador, el presidente Macias. Desde 1979 hasta 1987 Guinea Ecuatorial estuvo gobernada por un Consejo Militar Supremo; en 1981 los civiles pasaron a formar parte de este Consejo. Según la Constitución de 1982, el presidente era elegido por sufragio universal por un

periodo de siete años, y los miembros de la legislatura por periodos de cinco años. Hasta 1987, cuando se fundó el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE), organización política que sustenta el régimen, todos los partidos políticos estaban prohibidos. En 1991 se aprobó una nueva Constitución multipartidista, que separaba los poderes del presidente y primer ministro, y daba al primero inmunidad ante enjuiciamientos o procesos de incapacitación presidencial. En noviembre de 1993 tuvieron lugar elecciones multipartidistas que dieron la victoria al PDGE.

III.- LA OCUPACION ESPAÑOLA DE GUINEA ECUATORIAL

La isla de Fernando Poo fue avistada en 1471 por Fernão do Poo, un navegante portugués, y que el bautizaría con el nombre de “Fermosa”.

Con anterioridad, en el año 1470 los portugueses descubrieron la isla de Corisco, llamada así por los muchos rayos que caían sobre ella. **(10)**.

En 1777 tiene lugar el primer tratado hispano-portugués, firmado en San Ildefonso, entre Carlos III de España y la reina D^a Margarita de Portugal. Por este tratado, Portugal cede a España la isla de Annobón, la de Fernando Poo y el derecho de negociar en los puertos y costas que están en frente de dichas islas. En 1778 se celebra el segundo tratado hispano-portugués, el de “el Pardo” (24 de marzo). En el se ratifica y amplía el anterior. En abril de ese mismo año zarpa de aguas de Montevideo la primera expedición española, al mando del Conde de Argalejo, llegando el 21 de octubre de ese año a la isla de Fernando Poo, iniciando así la presencia española en el Golfo de Guinea. La expedición fondea en la bahía oeste de la isla, que bautizará con el nombre de S.Carlos, en homenaje al Rey Carlos III.

10.- Desde la aparición de la trata de negros en America, la costa de Guinea se transformó en el principal mercado de “madera de Ébano” uno de los vértices del comercio triangular, practicado y disputado por por británicos, neerlandeses, franceses y brandeburgueses. Numerosas compañías se dedicaron a ello : en Francia, la del Senegal, y la de Guinea (1681) y posteriormente la nueva compañía de las Indias Orientales (1722); en Inglaterra la Compañía de Africa (1660); en las Provincias Unidas, la de las Indias Orientales (1602); y la Compañía Brandeburguesa. A partir de su abolición oficial en 1814, se transformó en contrabando.

La presencia española en los territorios de Fernando Poo, y demás posesiones no sería efectiva hasta 1843. Así en 1826 se establece en Fernando Poo , bajo control Ingles, el Tribunal Mixto para la represión de la esclavitud (conocido como “Comisión de representación de la Trata”), y al año siguiente, 1827, el capitán ingles Fritz William Owen funda una ciudad que denomina Port Clarence, futura Santa Isabel, y hoy Malabo, capital de la Republica de Guinea Ecuatorial. Esta

situación de posesión inglesa y dominio español, desde 1826 hasta 1844, aproximadamente, fue con el permiso del gobierno español.

No sería antes de 1843, cuando el gobierno español, ante las apetencias de Francia sobre los territorios de Guinea, decida enviar una expedición al mando del capitán de fragata Juan Jose de Lerena, llegando a Fernando Poo el 23 de febrero, tomando posesión de la isla y cambia el nombre de la ciudad por el de Santa Isabel. Posteriormente se establece también en Annobón y Corisco, nombrando jefes entre las tribus y otorgando la carta de nacionalidad a los “bengas”, “macomas”, “combes”, “bacopus”, “buidos” y Masongas” (11)

En 1844 los españoles se asentaron en el área que se convertiría en la provincia de Río Muni. Y en 1845 la expedición de Nicolas de Manterota ratifica los pactos con los jefes nativos establecidos por Lerena.

En 1858 se nombra el primer Gobernador de Fernando Poo, (primer Gobernador general español), máxima autoridad española hasta 1964 fecha en que se otorgara la Autonomía y en que serán reemplazados por un Comisario General. Asimismo se establecen misioneros jesuitas.

En 1869 se crea en Madrid la llamada Junta Consultiva, que tiene como misión estudiar las reformas oportunas en el régimen administrativo, político y económico de Fernando Poo y demás territorios.

11.- En la actualidad, todas ellas están siendo objeto de graves discriminaciones por parte de la etnia dominante Fang. El Gobierno fue llamado a ratificar la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y a tener en cuenta la Recomendación General XXI (48), adoptada en 1996 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, de tal forma que pudiera reconocerse el derecho a la autodeterminación del pueblo bubi, (sin renunciar por ello al derecho a la unidad y soberanía del Estado). Pero aun no se ha recibido información del Gobierno de Obiang al respecto. Existen igualmente denuncias de que el Gobierno ejerce trato discriminatorio sobre las demás etnias de Guinea Ecuatorial, como los ndowes, los bissios, los bengas, los annoboneses, y los llamados criollos o fernandinos (descendientes de inmigrantes de Sierra Leona, Nigeria, Benin y el Camerún, entre otros países vecinos). Como ya indicamos, una valoración de la riqueza étnica del país, y un tratamiento político más acorde con dicha pluralidad, basado en el respeto, la protección de los derechos humanos y la defensa de los valores democráticos, potenciarían sin duda el desarrollo de la sociedad guineana. El actual régimen no ha mostrado demasiado interés en cambiar el actual rumbo de su política.

En 1883 llegan a Santa Isabel los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria. Los Claretianos o Cordimarianos son con pleno derecho, los misioneros por antonomasia de Guinea Ecuatorial. A ellos debemos su gran labor doctrinal .

En 1885 se firma el Acta de la Conferencia de Berlin, en la que se reconoce a España la soberanía sobre 300.000 Km/2 del continente, en el golfo de Guinea, lo cual ya supone una merma sobre los límites establecidos en el tratado de El Pardo. Pero en compensación por la

perdida territorial, llegan ese mismo año las misioneras de la Inmaculada Concepción, que junto con los Claretianos, ejercieron una gran acción doctrinal.

Los actuales límites de Guinea Ecuatorial se fijan en 1900, en el tratado firmado en París el 27 de junio, quedando fijada en 26.000 km² la extensión de la zona continental. Menos de la décima parte de lo que le correspondía atendiendo a la conferencia de Berlín.

El 11 de julio de 1904 se promulga el Estatuto Orgánico de la Administración Local. Se funden las disposiciones sobre organización y régimen de los territorios del Golfo de Guinea dictados hasta entonces, y se funda el **PATRONATO DE INDIGENAS**, que tiene como misión la promoción económica y social de los nativos y en cuya Junta rectora estaba compuesta por representantes de la Iglesia, dos guineanos, correspondiéndole la presidencia al Vicario Apostólico de Fernando Poo (hasta 1932, con la llegada de la Segunda República, que pasaría el cargo al Gobernador General).

En 1934 por decreto del 6 de mayo se crea el Cuerpo de administradores Territoriales de la Guinea, quedando configuradas en 1938 como dos en Fernando Poo y once en Río Muni.

En 1956 **(12)** los territorios Españoles del Golfo de Guinea pasan a ser, por decreto de 21 de agosto, la provincia española de Guinea. Esta sería un primer intento, no muy fructífero, al igual que los posteriores, de evitar lo planteado ante la ONU en este mismo año, la “descolonización”. Ese mismo año, el secretario general de la organización recuerda a España las Obligaciones libremente contraídas respecto al capítulo XL de la Carta “DECLARACIÓN RELATIVA A LOS TERRITORIOS NO AUTÓNOMOS”, comprometiéndose España ante la XII Asamblea General, celebrada en 1957 a ajustarse al espíritu de la Carta y comienza a enviar información sobre los territorios sobre los que ejerce su soberanía.

12.- Para el estudio del proceso de descolonización de la Guinea Española en general y de las peculiaridades de los movimientos nacionalistas en la Guinea Española es interesante el libro de Alicia Campos Serrano, “De colonia a estado. Guinea Ecuatorial 1955-1968, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2002.

Queremos indicar que la política exterior española se mostró especialmente sensible a las demandas internacionales debido a la reciente historia de aislamiento y a la necesidad de reconocimiento internacional del régimen de Franco, que había sido admitido en 1955 en Naciones Unidas. Por ello, antes las presiones internacionales, España, representada en la ONU por el sector más abierto del gobierno, estuvieron siempre dispuestas a solventar los conflictos coloniales de manera más acorde con los “nuevos tiempos de la Historia”.

Intentando evitar lo inevitable, por ley de 30 de julio de 1959 la región de Guinea Ecuatorial se divide en dos provincias, Fernando Poo y Río Muni, normando también representados en las Cortes españolas. Es a partir de esta fecha cuando los grupos independentistas guineanos, minoritarios y con poca influencia social, económica y política, se dirigen por primera vez y directamente a la ONU **(13)**.

El gobierno español, si por un lado quiere asimilar la situación jurídico-política de Guinea Ecuatorial al territorio nacional, pretendiendo con ello mantener unida a nuestra nación las provincias de Fernando Poo y Río Muni, por otro lado, suscribe la Resolución que lleva por título “Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales”. Como

gesto de soberanía y apoyo al pueblo Guineano, el ministro subsecretario de la Presidencia del gobierno Español, Carrero Blanco, visita Guinea Ecuatorial en el año 1962.

La fecha de arranque en el proceso independentista guineano puede fijarse el 9 de agosto de 1963 en la cual el Consejo de Ministros decide conceder autonomía económico-administrativa a Fernando Poo y Rio Muni, **(14)** celebrándose el 15 de diciembre el referéndum a favor de la autonomía, resultando “favorable” la mayoría de la población, (salvo en la isla de Fernando Poo, con mayoría bubi y temerosa de que la independencia llevara aparejada la supremacía fang), y por ello el 20 de diciembre se aprueba la Ley de Bases de Guinea Ecuatorial, y por Decreto de 3 de julio de 1964 se concede la autonomía a la región de Guinea, nombrando como primer y único presidente a Bonifacio Ondo Edú. A la par que se aprueba la ley de Bases de la Autonomía, en este mismo año comienza también el Plan de desarrollo de Guinea, con una vigencia de 4 años, plazo mas fruto de la voluntad de gobierno que de la realidad internacional. Así la RESOLUCIÓN 2.077 de la ONU pide a España que señale fecha para la concesión de la Independencia.

13.- Así, el grupo de exiliados de Camerún fundó la llamada Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE), que financiada en parte por el gobierno de Yaounde incluía en su proyecto político la integración de la Guinea poscolonial en el estado camerunés, basándose en la existencia a ambos lados de la frontera de la misma etnia fang. También a finales de los cincuenta, entre 1959 y 1962, se creó el Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE), con Anastasio Ndong como secretario general en el exilio. Por su parte, el moderado Ondo Edú organizaría en Libreville la llamada Unión Popular de Liberación de Guinea Ecuatorial (UPLGE), con importantes apoyos entre la población de la zona suroriental del territorio guineano y con el gobierno gobonés de León Mba como padrino fundamental.

14.- La autonomía supuso un cambio cualitativo en el panorama político del territorio. Proporcionó un espacio mayor para la participación de las élites guineanas en ámbitos de decisión y consiguió integrar a gran parte de los nacionalistas y sectores más propensos a manifestar su descontento de forma política. Ya en el referéndum para su aprobación se permitió que los grupos políticos en la clandestinidad hicieran campaña entre la población a favor o en contra. Con ello se abrió la posibilidad del regreso del exilio, que muchos guineanos residentes en Gabón y Camerún aprovecharon. Con ello, se profundizó la africanización del gobierno colonial y se produjo la fusión de las élites del territorio entre los exiliados y los funcionarios coloniales. Acabaron compartiendo el poder, y con ello generando un interés colectivo en el mantenimiento de las mismas políticas. En conclusión, los términos del debate en el interior del nacionalismo guineano cambiaron.

RESOLUCION 2.230 de la ONU de 1965, prevé la CONVOCATORIA DE UNA CONFERENCIA CONSTITUCIONAL para la independencia de Guinea Ecuatorial, y con fecha 10 de octubre del mismo año, el delegado español ante la ONU da a conocer el propósito de convocar dicha conferencia, y por ello, el 26 de marzo de 1966 la asamblea General de Guinea nombra una comisión especial para preparar la conferencia.

Definitivamente, con el pleno apoyo y colaboración del gobierno español, Guinea comienza a dar sus primeros pasos de cara a su total independencia. Colaboración y apoyo desinteresado que el propio Comité de los Veinticuatro, agradecen a España y ello tras visitar las provincias de Fernando Poo y Rio Muni a petición de Jaime de Piniés, representante español ante la ONU. Dicha delegación del Comité de los Veinticuatro, encabezada por el presidente del mismo,

Gershon B.O. Collier, de Sierra Leona, recorrió las provincias, que en estas fechas 1966, a dos años de la independencia, eran las mas ricas y florecientes de toda el África negra, y como ya dijimos, dicho comité agradece a España su colaboración y asimismo hace público en las Naciones Unidas un informe muy favorable a España.

El 30 de octubre de 1967 **(15)** es inaugurada en Madrid la primera fase de la Conferencia Constitucional, cuyas sesiones se prolongan hasta el 15 de noviembre.

15.- Durante este tiempo cobró cuerpo otro movimiento en el escenario político. Su origen estaba en la pequeña burguesía, europea y fernandina de Fernando Poo que ya había votado NO AL REGIMEN AUTÓNOMO, por preferir la continuidad con España. A estos se les unieron una parte muy importante de , los jefes y de la mayoría de la población bubi, temerosa por la llegada a la isla de los fang y del nuevo curso que tomaban los acontecimientos. Comenzó a plantearse entre la mayoría de la población isleña la reivindicación de separación de las dos partes de la colonia. Se generó un movimiento alrededor del derecho a la libre determinación del pueblo de Fernando Poo. Los demás grupos de la oposición reaccionaron con rapidez acusando a los separatistas de la isla de vicarios de los intereses capitalistas de los colonos españoles.

La transformación política mas significativa de este periodo fue la radicalización del movimiento mas oficialista el MUNGE. Es posible que la aparición del separatismo bubi reforzó el independentismo del moderado MUNGE. Este movimiento empezó a critica la actuación del Consejo de Gobierno y ello, unido a la deserción de los consejeros de la isla Fernando Poo provocó que la base que las instituciones perdieran la base que las sustentaba. Hacia 1966 las acusaciones de corrupción, clientelismo, y el enfrentamiento entre los grupos contribuyó a la deslegitimación del régimen y mostrar la evidencia de que la autonomía no estaba cumpliendo las expectativas de ningún grupo social ni político de Guinea.

Todo ello supuso el fracaso de los objetivos del gobierno español al establecer el régimen de autonomía: apaciguar las reclamaciones de independencia internacionales e internas. Las internacionales, como es obvio no se consiguió, y las internas se fragmentaron entre los que reclamaban la separación de la isla de Fernando Poo del continente y los del continente que reclamaban la independencia de toda la Guinea Española unida.

Y por Decreto –Ley de 17 de febrero se convoca la segunda fase de la Conferencia Constitucional, **(16)** abriendo el 1 de abril al 22 de junio, periodo en el cual se redacta el proyecto de constitución para la naciente republica.

Posteriormente las Cortes Españolas, por Ley del 9 de julio de 1968, autorizan al Gobierno Nacional para conceder la independencia a Guinea, completando así el proceso constitucional apoyado por España en todo momento. El 24 del mismo mes el Pleno de las Cortes aprueba tal autorización.

Por Decreto de 27 de julio se acuerda someter a referéndum la constitución, celebrándolo el 11 de agosto en las provincias de Fernando Poo y Rio Muni, siendo netamente favorable el resultado.

El siguiente paso es convocar elecciones generales, convocándolas por Decreto el 16 de agosto. Del 13 al 20 de septiembre se lleva a cabo la campaña electoral para la presidencia de la nueva Republica, y el 22 de septiembre se celebran las elecciones para la Presidencia, Asamblea Legislativa y Consejos Provinciales.

16.- Los conflictos intragubernamentales siempre estuvieron presentes, pero en el momento de culminación de la Conferencia Constitucional eran mas agrios. Así, el Ministerio de Asuntos Exteriores, que presidía la política del gobierno hacia Guinea, chocaba con los objetivos de la Dirección General de Plazas y provincias Africanas, en Presidencia del Gobierno, que era la responsable de la administración colonial y de los intereses de los colonos. Así, mientras la política exterior buscaba acrecentar el prestigio del estado español con un gesto en línea con las exigencias internacionales, los encargados de la política colonial buscaban la forma la prolongar la permanencia de Guinea en el estado mas allá de la independencia del territorio.

Y ello, aunque consideramos que ambos objetivos no tenían por que resultar contrapuestos en abstracto, sí lo resultaron en concreto, en la medida en que cada grupo español, en busca de sus objetivos se alineaba con grupos guineanos distintos en planteamientos y objetivos.

Por otro lado, en la conferencia constitucional se escenifico la existencia de dos actores en el panorama independentista guineano; los que reclamaban la independencia de todo el territorio de Guinea Ecuatorial, y los que querían la independencia por separado de la isla con mayoría de etnia bubi. Y en este tema también se dividieron los apoyos del gobierno español.

En definitiva, esta última fase se caracterizó por la fragmentación de todas las partes. No existían dos bandos (español y guineano), sino varios formados cada uno de ellos por elementos tanto guineanos como españoles.

El 29 de septiembre, se celebra la segunda vuelta para decidir quien de los dos candidatos a la Presidencia que ha conseguido mayor numero de votos, F. MACIAS Y BONIFACIO ONDO, (mas favorable a mantener la estabilidad diplomática con España) queda definitivamente elegido. Como la independencia ya era cuestión de días, el gobierno en Consejo de Ministros del 24 de septiembre, crea la embajada de España en Santa Isabel.

El 3 de octubre es proclamado presidente de la republica **DON FRANCISCO MACIAS NGUEMA, (17)** y por ello el 9 de octubre, el primer presidente de Guinea designa gobierno, compuesto por doce carteras.

El 12 de octubre de 1968, **(18)** Don Manuel Fraga Iribarne, en aquel entonces ministro español de Información y Turismo, en representación del Jefe del estado Francisco Franco, firma en Santa Isabel, actual Malabo, el acta de independencia de Guinea Ecuatorial

La bandera de la nueva republica se compone de tres franjas horizontales verde, blanca y roja, con un triangulo azul que parte el asta. El escudo representa una gran ceiba, árbol típico de Guinea, coronado por seis estrellas.

En el pie se lee el lema “UNIDAD, PAZ, JUSTICIA”.

17.- La Aprobación de la constitución por referéndum por parte de los guineanos, en agosto de 1968, se realizó pese a la campaña en contra del nuevo grupo político surgido durante la Conferencia Constitucional, grupo constituido alrededor del antiguo funcionario colonial y miembro del Consejo de Gobierno durante la autonomía, Francisco Macias Nguema.

18.- La transferencia de poderes se realizó el 12 de octubre de 1968 al gobierno surgido de las elecciones celebradas en septiembre y que pusieron en funcionamiento las nuevas instituciones constitucionales. La elección del “Día de la Hispanidad” como fecha de la independencia de Guinea Ecuatorial, poseía un indudable valor simbólico dando a entender el camino que recorrería la nueva república. Pero en muy pocos meses ya se demostró que la “Hispanidad” no reza bien apreciada.

El enfrentamiento político entre fracciones independentistas y entre los dos departamentos del estado español que gestionaban todo lo referente a Guinea, se plasmó en el hecho de que el candidato que ganó las elecciones fue Macias Nguema, el único que no tenía ningún apoyo del gobierno español, y ganó contra el candidato de Presidencia de Gobierno, Bonifacio Ondo y contra el candidato de Asuntos Exteriores, Atanasio Ndong, y también contra el candidato de los empresarios del cacao de Fernando Poo, Edmundo Bosio.

IV.- EL EJERCITO ESPAÑOL EN GUINEA

El 11 de octubre de 1777 la reina d^a Maria de Portugal y Carlos III de España firmaron un tratado, ratificado en 1778, por el cual se cedían a España las islas de Fernando Poo y Annobon, a cambio de la isla de Santa Catalina y la colonia de Sacramento en la America del Sur.

Una vez firmado el tratado se ordenó al gobernador de Montevideo, dado su mayor proximidad al Golfo de Guinea, que organizase una expedición militar para de tomar posesión y colonizar esas nuevas tierras pertenecientes al Reino de España.

El 17 de abril de 1778 partió la primera expedición, formada por la fragata de guerra “Catalina” y otros dos buques menores, cargados de armas, pertrechos y provisiones y 150 hombres al mando del brigadier conde de Argelejos, el cual llevaba como segundo al teniente coronel de artillería D. Joaquin Primo de Ribera.

Tras seis meses de travesía, debido a las numerosas calmas chicas que tuvieron que afrontar, llegó la expedición a la isla de Fernando Poo. 12 de octubre, tomando el día 24 posesión de isla,

y haciéndose a la vela al día siguiente para la isla de Annobón; pero en esta isla, debido a la hostilidad de los nativos y dado que las órdenes eran de ocupar las islas pacíficamente, no pudo desembarcarse y tomar posesión de la misma hasta marzo de 1779.

En noviembre de este mismo año fue enviada una expedición de ayuda desde Canarias, consistente en una fragata, la "Santiago", 104 hombres y un capellán.

Pero las enfermedades tropicales diezmaron terriblemente a las tropas expedicionarias, que se habían establecido en la Bahía de Santa Isabel (actual Malabo) en Fernando Poo, una parte de los cuales, incluso, llegaron a sublevarse abandonando la isla.

El hecho de la insalubridad del lugar será la causa del retraso en la ocupación definitiva del territorio; por todo ello, Primo de Ribera, nuevo jefe de la expedición tras la muerte del conde de Argelejos, reembarcó lo que quedaba de sus tropas en la fragata "Santiago", ya que la otra se había perdido, el 29 de diciembre de 1781, llegando a Montevideo el 19 de febrero de 1783, pues debido a una poderosa escuadra inglesa tuvo que permanecer en Brasil hasta que desapareció el peligro. Con ello se dio por terminada la primera expedición militar, la cual aunque fue un aparente fracaso, fue solo eso, aparente, ya que sirvió para plantar la bandera de España en las nuevas posesiones.

Concedor el gobierno inglés de la ventajosa posición de la isla Fernando Poo frente a la costa africana, envió en 1827 una expedición para que ocupara la isla y estableciese una factoría, fundando una ciudad que llamaron "Clarence", más tarde conocida como Santa Isabel y actual Malabo.

Antes las naturales, legítimas y fuertes reclamaciones de España y ante el indiscutible derecho que nos asistía, en 1830 la fuerza militar británica abandonó la isla, aunque dejaron establecidos en la misma a varios comerciantes ingleses.

En 1839 el gobierno inglés cambió de estrategia para intentar apoderarse de los territorios, y concedor de la desastrosa situación económica del erario público español trató de comprar las islas de Fernando Poo y Annobón, ofreciendo para ello al gobierno español la suma de 60.000 libras esterlinas (unos seis millones de reales de la época), pero ante la presión de la prensa y la oposición de las cortes, que rechazaron el proyecto, no llegó a firmarse el tratado.

En vista de todo esto, y del interés británico se decidió enviar una nueva expedición, la que se confió al capitán de navío D. Juan José de Lerena, el cual, con un bergantín de 14 cañones (el Nervión) zarpó del Ferrol el 18 de diciembre de 1842 arribando a la Bahía de Santa Isabel el 23 de febrero de 1843. En esta ocasión si se optó por expulsar a los comerciantes ingleses de la "West African Company" tomando nuevamente posesión, con gran solemnidad, de la isla, proclamando soberana de la misma a D^a Isabel II. Debido al tacto y pericia de Lerena los reyes nativos de la isla de Corisco pidieron su incorporación a la corona de España, con lo que esta isla pasó también a ser posesión española.

Tras las exitosas gestiones, la expedición zarpó para Cádiz el 15 de mayo de 1843. En 1845 se decidió el envío de una nueva expedición al Golfo de Guinea, designando al capitán de fragata D. Nicolás de Monterota, el cual a bordo de una Corbeta de 20 cañones, la "Venus", afianzo la presencia española en aquellas aguas.

En febrero de 1856 se organizó una expedición religiosa, para proceder a la evangelización de los nativos, componiendo la misma cinco sacerdotes, un diácono, ocho catequistas y un personal auxiliar (técnicos en diversos oficios) que alcanzaban la cifra de cuarenta, los cuales llegaron a Fernando Poo en mayo estableciendo misiones en la isla y también en las de Annobón y Corisco.

En 1858, se acordó para la guarnición de estas islas la organización de una compañía de infantería, compuesta por dos capitanes, dos teniente, dos subtenientes, un segundo ayudante medico, un maestro armero, un sargento primero, seis sargentos segundo, nueve cabos primero, nueve cabos segundo, un corneta, un tambor, ocho músicos, y 122 soldados; esta compañía tomó la denominación de "Compañía de Infantería de Fernando Poo"; al frente de ella fue puesto un teniente coronel graduado: D. Francisco Rodríguez Taube.

En julio de 1869, al pasar a depender todo el Golfo de Guinea del jefe de la Estación Naval de la Armada Nacional, con carácter de gobernador de esos territorios, fue disuelta la compañía, debiendo pasar a prestar los servicios de guarnición fuerzas de Infantería de Marina, para lo que fue destacado un batallón de ese cuerpo. Este batallón se componía de dos compañías, estando a su mando un comandante. La fuerza de cada una de estas compañías estaba formada por: un capitán, dos tenientes, un alférez, un sargento primero, tres sargentos segundos, seis cabos primero, otros seis segundos, dos cornetas, dos tambores y ochenta soldados.

En 1901 se hizo el comprobación de delegar a treinta soldados europeos por otros tantos de raza negra; mas tarde , dado los buenos resultados obtenidos, do los 215 soldados de la plantilla fueron europeos tan solo un centenar, siendo los restantes indígenas. A finales del citado año 1901 es reorganizado el batallón de guarnición en el Golfo de Guinea, con vistas a poder extender la acción del batallón hasta el continente, ya que el dominio español se había extendido hasta el Rio Muni, tal como se acordó en el Congreso de Berlín. De las dos compañías una queda en guarnición en Fernando Poo, compuesta por un capitán, dos tenientes, un alférez, un sargento primero, cinco sargentos segundos, ocho cabos primero, tres cabos indígenas, un tambor europeo, setenta y cinco soldados europeos y doscientos soldados indígenas; como puede apreciarse la compañía contaba con profusión de indígenas debido al insalubre clima continental tan nocivo para los europeos.

En 1907 se dispuso la formación de una Policía Indígena, (semejante a la que había en Marruecos), para sustituir a las compañías de la Infantería de Marina. Para ello fueron enviados desde España dos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos u otros cuatro números, todos ellos pertenecientes a la Guardia Civil de los territorios españoles de Guinea.

En 1908 se le cambió el nombre por el de "Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea", aumentándose en sus efectivos, que quedaron así:

Los europeos, pertenecientes a la Guardia Civil: Un comandante, un capitán 2º jefe, 3 tenientes, 14 sargentos, 42 cabos.

Los indígenas: 12 cornetas, 6 soldados de 1ª, 320 soldados de 2ª, 6 músicos de 1ª, 12 músicos de 2ª, y 6 educandos.

Todo este personal fue distribuido en cinco compañías que fueron destacadas en Santa Isabel, Bta, Mikomeseng, Kogo y Evinayong, con una compañía móvil en Mases.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial un gran número de soldados camerunenses que habían luchado al lado de los alemanes se internaron en nuestro territorio, para no rendirse a los ingleses, y, en su mayoría, pasan a alistarse en la Guardia Colonial, mientras que sus oficiales alemanes son devueltos a Europa.

El 17 de enero de 1935 se dictó un nuevo reglamento para la Guardia Colonial (en el que también se determinaban de modo exacto los uniformes de jefes oficiales y tropa, tanto de los indígenas como de los españoles). También se determinó que los hijos de los funcionarios y comerciantes hiciesen su servicio militar en la Guardia Colonial, dotándoseles de uniformes de corte diferente a los del elemento indígena.

En 1952 se organizó la “Guardia Marítima Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea” con funciones de policía naval, vigilancia de pesca y del litoral marítimo.

En 1960, con el fin de que las fronteras con los estados vecinos de Gabón, y Camerún quedase suficientemente vigiladas y protegidas, se organizó una “Compañía Móvil de la Guardia Civil”, con tres secciones de Fusiles (en realidad todos iban armados con la ametralladora Z-45) y una sección de armas pesadas, y fue enviada a Guinea, estableciendo su cuartel general en el continente, en Bata, enviando destacamentos a los centros fronterizos más importantes: Ebebiyio, Mikomeseng, Mongon, etc.

En 1961, comprobados los buenos resultados logrados, fue organizada otra compañía y enviada a Santa Isabel, en la isla de Fernando Poo, habiéndose concentrado un destacamento, pocos meses antes, en la isla de Annobón (un oficial y 16 hombres). Con base de partida en los puntos o pueblos de guarnición, cada grupo se desplazaba en vehículos todo terreno, verificando rápidos recorridos de vigilancia y regresando al punto de partida para su relevo y abastecimiento.

V.- GUINEA TRAS LA INDEPENDENCIA

Al principio el país fue una federación de las dos provincias anteriores, pasando a ser un Estado unitario en 1973.

En 1972 el Presidente Macias se nombró a sí mismo presidente vitalicio. A causa de políticas extremadamente restrictivas y dictatoriales, más de 100.000 personas escaparon a países vecinos; al menos 80.000 de aquéllos que permanecieron en el país murieron, y otros 40.000 fueron sentenciados a trabajos forzados.

En 1979 fue derrotado en un golpe militar, juzgado por traición, y ejecutado.

Su sobrino, el coronel Teodoro Obiang Nguema encabezó el golpe, y posteriormente se convirtió en presidente.

En 1983 y 1988 tuvieron lugar elecciones parlamentarias, basadas en una sola lista de candidatos. Aunque las primeras elecciones multipartidistas tuvieron lugar en noviembre de 1993, con el triunfo del PDGE, fueron condenadas internacionalmente y boicoteadas por la mayor parte de los partidos de la oposición y aproximadamente el 80% de los posibles votantes. Los partidos de la oposición pidieron un boicot después que el gobierno de Obiang Nguema se negara a garantizar la limpieza democrática en el proceso electoral. Lo mismo volvió a ocurrir en los comicios presidenciales de 1996, tras los cuales la oposición denunció las restricciones impuestas por el régimen de Obiang, quien resultó reelegido.

El 7 de marzo de 1999, doce partidos de la oposición, entre los que cabe señalar a la conservadora Unión Popular (UP), liderada por Andrés Moisés Mbá Adá, y la socialdemócrata Convergencia para la Democracia Social (CPDS), de Plácido Micó, se presentaron a las segundas elecciones legislativas, en las que el PDGE obtuvo 75 de los 80 escaños parlamentarios de la Cámara de Representantes del Pueblo, en tanto que la UP logró 4 y la CPDS alcanzó un único representante. El Partido Popular, encabezado por Severo Moto (actual presidente del Gobierno en el exilio), no participó debido a que las autoridades guineanas decidieron mantener la ilegalización dictada en mayo de 1997 por un supuesto intento de golpe de Estado fallido. Observadores de la Organización para la Unidad Africana (OUA) y de otros organismos internacionales siguieron los comicios, y junto a la oposición denunciaron las masivas irregularidades cometidas por el gobierno.

Como ya indicamos y repetiremos incansablemente, Guinea Ecuatorial es un cruel dictadura, en donde no se respetan los derechos humanos, en donde la riqueza es disfrutada por una minoría de allegados al poder y en donde etnias están siendo gravemente discriminados.

Así en el “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la República de Guinea Ecuatorial presentado por el Representante Especial de la Comisión, Sr. Gustavo Gallon, de conformidad con la resolución 200/19”, las conclusiones son desalentadoras y sin lugar a objeciones en cuanto al régimen político imperante en Guinea Ecuatorial.

VI.- LOS PRESIDENTES DE GUINEA ECUATORIAL

A).- Francisco Macías Nguema

Francisco Macías Nguema (1924-1979), fue el primer presidente de Guinea Ecuatorial (1968-1979).

Nacido en Nsegayong (Río Muni), hijo de un famoso brujo, Macías trabajó como funcionario civil de la administración colonial española.

En la década de 1960 se presentó como portavoz de la mayoría fang (pueblo bantú) y en octubre de 1968, tras haber ganado las elecciones previas a la independencia del país, se convirtió en presidente de la nueva República; cuatro años más tarde se proclamó presidente vitalicio.

Durante su despótico régimen se persiguió al sector intelectual del país. Se calcula que unas 80.000 personas fueron asesinadas, casi un tercio de la población huyó al exilio y la economía del país entró en una grave crisis. Las inversiones extranjeras desaparecieron. Las inversiones

españolas fueron abandonadas. Las plantaciones de cacao y café quedaron arruinadas. Derrocado por un golpe de Estado dirigido por Teodoro Obiang en agosto de 1979, después de asesinar a un miembro de su familia, fue juzgado y ejecutado.

B).- Teodoro Obiang Nguema, Presidente actual.

Teodoro Obiang Nguema (1942-), militar, político y presidente de Guinea Ecuatorial desde 1979.

Nació en Mongomo, perteneciente entonces a la administración colonial conocida como Guinea Española. Obiang, de la etnia fang, cursó estudios en Bata y, entre 1963 y 1965, **(19)** en la Academia Militar de Zaragoza (España).

Luego de que su tío, Francisco Macías Nguema, fuera elegido presidente de la recién constituida república independiente de Guinea Ecuatorial en 1968, Obiang fue nombrado gobernador militar de la isla de Fernando Poo (actual Bioko).

En 1975 Francisco Macías le nombró viceministro de Defensa, cargo que ocupaba cuando, cuatro años más tarde, uno de los hermanos de Obiang fue ejecutado por orden del presidente.

19.- En diciembre de 1966, con la finalidad de ir preparando al pueblo guineano para asumir la soberanía, un grupo de jóvenes es seleccionado a toda prisa y enviado a la Academia General de Zaragoza para, en apenas dos años, ser formados como alféreces que integren la futura oficialidad de las fuerzas armadas guineanas. Uno de esos jóvenes fue Teodoro Obiang Nguema.

Encabezó entonces un golpe de Estado militar, en su calidad de teniente coronel, que derrocó a Macías, y en agosto de 1979 se hizo con el poder gracias al apoyo del Consejo Supremo Militar.

Después de la ejecución de su tío y de promulgar una amnistía política, fue nombrado presidente y jefe del gobierno de la República en octubre de 1979, continuando con la política personalista y autoritaria de su antecesor. En 1982 el país aprobó una nueva Constitución, con el apoyo del 95% de los votantes, que supondría la vuelta a un gobierno civil, aunque, no obstante, Obiang continuó desempeñando prácticamente todos los principales cargos rectores.

Tanto en 1983 como en 1986 hubo de sofocar sendos intentos de golpes de Estado y, en ese último año, instituyó el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE) que acabaría por configurar un régimen de partido único. En diciembre del año siguiente Obiang fue nombrado principal dirigente del PDGE y en enero de 1989, sin permitir el uso democrático de la oposición, fue reelegido presidente como único candidato. La nueva Constitución de 1991 reforzaba el poder de Obiang al tiempo que abría el país a un posible multipartidismo; en 1993 habían sido legalizados 13 partidos políticos.

En febrero de 1996 Obiang fue nuevamente reelegido para un mandato de siete años, con un 97% de los sufragios emitidos, tras la retirada de los principales candidatos de la oposición y la objeción de los observadores internacionales a la hora de dar credibilidad democrática al régimen. Pero en febrero de 1997 aceptó públicamente que abriría nuevamente el diálogo con la oposición guineana tras reconocer que se habían cometido fallos en las anteriores elecciones. Posteriormente ratificaría su propuesta y continuaría con su régimen de presión y dictadura, condenando al pueblo a la miseria.

VII.- SITUACIÓN ACTUAL DE GUINEA ECUATORIAL: LA DICTADURA DE TEODORO OBIANG NGUEMA (19) Y RELACIONES CON ESPAÑA

El 3 de agosto de 1979 se ponía en marcha la "operación Leon", golpe militar destinado a derrocar al primer presidente de la república de Guinea, el dictador Macias. Al frente de la intentona estaba Teodoro Obiang Nguema, sobrino de Macias, teniente coronel del ejército guineano, formado en la escuela militar de Zaragoza.

Según algunas fuentes, aparentemente, las autoridades españolas estaban informadas de la operación para derrocar al Dictador Macias. Así el 4 de agosto, si bien la situación aun era confusa, el gobierno español reconocía al nuevo gobierno guineano dirigido por una junta militar y liderado por **TEODORO OBIANG NGUEMA**.

20.- Los documentos de Amnistía Internacional sobre los derechos humanos en la república de Guinea Ecuatorial informan de violaciones de derechos fundamentales, de existencia de presos de conciencia, juicios sin las debidas garantías, torturas, un sistema penitenciario inhumano, etc.

Teodoro Obiang Nguema en un principio intento desmarcarse de la ideología anticolonialista de su tío, el dictador Macias, acercándose mas a España y solicitando su ayuda.

Obiang era conocedor de que necesitaba la cooperación española para superar el estado de depauperación en que se encontraba el país tras la rapiña y mala gestión de Macias. Junto a las necesidades económicas, Obiang necesitaba, (en ese momento inicial de debilidad y en espera de robustecer su nuevo régimen), fomentar los factores culturales hispánicos para evitar las ansias territoriales de los países vecinos, todos ellos del área francesa; pero, al mismo tiempo, manteniendo las distancias con la antigua potencia colonial.

Para evitar que pudieran deponerlo mediante una acción militar (como lo había hecho el con Macias), Obiang se rodeó de una guardia pretoriana compuesta por mercenarios marroquíes, cedidos por el sultan de Marruecos Hassan II

El nuevo gobierno guineano se pronunció formalmente por el NO ALINEAMIENTO el 20 de agosto de 1979, y de acuerdo con establecer relaciones diplomáticas con todas las naciones del mundo y con ello, sobre todo, intentar obtener proyectos de ayuda internacional, que tanto necesitaba Guinea.

Como ya indicamos arriba, Obiang también tenía un gran interés en reforzar sus relaciones con Francia, pues la ayuda gala podía contrarrestar la influencia española, (y viceversa) e impulsar las relaciones de Guinea con los países vecinos francófonos. En noviembre de 1979, ya había visitado Malabo el ministro francés de la Cooperación, asumiendo importantes compromisos económicos; En 1982 Obiang con su visita al Eliseo, produjo un verdadero incremento del área de influencia de Francia, y Guinea pasa en ciertas cuestiones definitivamente al área de influencia francesa.

A pesar de ello, España seguía encabezando la cooperación internacional en Guinea. Entre 1979 y 1983 el gobierno español destinó 15.000 millones de pesetas en concepto de ayudas, a la reconstrucción del país.

Una constante en las relaciones Españolas con el gobierno guineano, es la calculada ambigüedad de este; el gobierno guineano, si bien aceptaban la ayuda de la "Madre Patria", advertía constantemente contra el giro hacia prácticas que denominaba neocolonialistas. Y cuando España avanzaba o reclamaba cambios en pro de la democracia, no correspondidos por Obiang, iniciaba una campaña propagandística contra España y avanzaba dirección Francia. Y cuando Francia reclamaba o intentaba instalarse con mayor fuerza, Obiang giraba dirección Madrid.

El Gobierno español de la UCD (al igual que los posteriores) tenía como principales objetivos la defensa de los intereses de España en la zona y ayudar al desarrollo de Guinea, desarrollo que pasa necesariamente por la apertura de un periodo de transición que desemboque en la democratización plena de Guinea Ecuatorial.

Esa política, que necesitaba y necesita de un alto grado de consenso por las dos partes y del abandono por parte del gobierno Guineano de posiciones maximalistas y oportunistas, no siempre eran bien entendidas por la oposición parlamentaria del gobierno.

Así en 1980, cuando la oposición parlamentaria española (PSOE) criticó las practicas despóticas de Obiang y acusó a Suarez de colaborar con el autoritarismo, el ministro de Asuntos Extranjeros (Oreja Aguirre) llegó a justificar que no se cediera el poder a los civiles, y vertió duras criticas contra los demócratas guineanos exiliados en España. Posteriormente, con el PSOE en el gobierno y el PP en la oposición se invertirán los papeles.

Aunque fueron ingentes los gastos de España en cooperación, los resultados fueron muy insatisfactorios, y ello por varias causas: la falta de planificación y de conocimientos de las técnicas de cooperación por parte de España y la corrupción absoluta de la administración guineana.

En 1981, el gobierno militar de Obiang, con su habitual calculada ambigüedad, inicio una campaña demagógica contra España, exigiendo un aumento de la cooperación, y prohibió la entrada en Guinea de Diario 16, Cambio 16, y Interviu, publicaciones que se habían mostrado muy criticas con el Consejo Militar Supremo.

La maniobra de criticar a España, invocando el neocolonialismo y exigir mas ayudas se repetirá en sucesivas ocasiones, con un resultado netamente favorable a Obiang en relación a España, pero con cada vez mas presencia de intereses económicos franceses.

El gobierno español, para evitar un mayor quebranto de las relaciones diplomáticas, escogió por reforzar los contactos con el gobierno guineano, enviando al general Saenz de Santamaria a Malabo, y con ello asegurar la cooperación policial y militar con Obiang.

Pero ante la presión y denuncia internacional, y sobre todo española, decide finalmente ceder y suplanta el Consejo Militar Supremo (que practicaba una constante violación de los derechos humanos) por un gobierno civil.

España en un principio, apoyo al nuevo gobierno civil, considerando que era el camino para alcanzar la plena democratización del régimen, y como gesto, el propio presidente Calvo-Sotelo (UCD) visitó Malabo en diciembre de 1981, donde firmo el "Tratado de Amistad y Cooperación España-Guinea Ecuatorial" por el que se concedían nuevas ayudas al gobierno de Teodoro Obiang.

En 1982, tuvo lugar la "Conferencia Internacional para la Reactivación Económica y Desarrollo de la República de Guinea Ecuatorial", en la que España acepto financiar proyectos y ayuda. A pesar de todo ello, las relaciones diplomáticas entre España y Guinea volvieron a deteriorarse súbitamente.

Así en mayo de 1983, hubo un golpe de Estado contra Obiang abortado por los pretorianos marroquíes. De este hecho surgirá una grave crisis diplomática, y ello porque el líder del golpe fracasado, el sargento Venancio Mikó, al venirse abajo el golpe, se refugió en la embajada española. El gobierno guineano, que solicitaba la entrega del golpista, llegó a violar la valija diplomática española, y amenazó con asaltar la embajada. El presidente Felipe González avisó que no toleraría el asalto a la embajada y puso en estado de alerta las fuerzas militares aerotransportadas estacionadas en Canarias. La tensión en Guinea aumentó y la policía guineana incluso amenazaba abiertamente a los españoles residentes en el país. Fernando Moran (ministro de Asuntos Exteriores) se desplazó urgentemente a Malabo, y finalmente, entregó al sargento Mikó a cambio de la promesa de que este sería tratado correctamente.

En 1985, Guinea ingresó en la Unión Aduanera de los Estados del África Central (UDEAC) lo que significó una mayor gravitación de Guinea hacia la órbita francófona.

España, con la clara intención de frenar esa deriva, y pérdida de influencia, reforzó su cooperación con Guinea, elaborando el Primer Plan Marco, por el que España se comprometía a mantener sus ayudas durante cuatro años. E incluso en 1986, Obiang fue ascendido a General de Brigada en un acto solemne al que acudió el director de la Academia Militar de Zaragoza en representación del Rey de España.

A pesar de la intensa ayuda Española e Internacional, la situación interna de Guinea empeoraba por causa de la corrupción galopante del régimen de Obiang.

Así en 1987, se puso de manifiesto la corrupción del régimen guineano y el escaso, por no decir inexistente, control de gobierno español en lo referente a las ayudas. Así, el banco GUINXTEBANK, de capital mixto hispano-guineano había quebrado ocasionando pérdidas de 1500 millones de pesetas.

A pesar de todo ello, y con la oposición política (ahora gobernaba el PSOE y la oposición era PP e IU) enfrentada radicalmente a la política exterior desarrollada en Guinea, el gobierno mantuvo las ayudas e intensa cooperación con Guinea, y en 1990 el gobierno español aprobó el Segundo Plan Marco de Cooperación, por el que se comprometía a invertir 12.780 millones de pesetas entre 1991 y 1994 **(21)**.

En 1990 la oposición guineana, alentada por los cambios internacionales (caída del Bloque Comunista), empezó a estructurarse, y a actuar en el interior del país.

España ante esta situación, trabajó abiertamente por la democracia. Y así, Felipe González pidió a Obiang la democratización de Guinea e implantar el multipartidismo. En 1991 el gobierno

guineano elaboró un proyecto de reforma de la Ley Fundamental de Guinea, en la que se reconocía el multipartidismo y se convocaron elecciones presidenciales.

21.- En cuanto a la asistencia técnica que diversos organismos aportan en la actualidad a Guinea Ecuatorial indicar que la Comisión Europea firmó con el Gobierno de Guinea Ecuatorial un acuerdo de cooperación, llamado Programa Indicativo Nacional (PIN), en el ámbito de la puesta en marcha de la cuarta Convención de Lomé. El programa tiene una dotación de 12 millones de euros, de los cuales 2,5 millones serán atribuidos a la promoción de los derechos humanos, al desarrollo del Estado de derecho y a la promoción de la sociedad civil. En el acuerdo firmado (PIN) la Comisión Europea estableció una serie de principios para su puesta en marcha. En especial, se señala la necesidad de que las actividades previstas sean llevadas a cabo en armonía con los esfuerzos de democratización y de respeto a los derechos humanos. Además, se pide que las autoridades demuestren su voluntad de comprometerse en la construcción de un Estado de derecho, en el cual los derechos de los ciudadanos sean respetados.

Por otro lado, la Fondation Internationale des Droits de l'Homme firmó con el Gobierno de Guinea Ecuatorial, en julio de 1999, un protocolo de cooperación sobre los derechos humanos para la coordinación general del programa del Centro para la Promoción de Derechos Humanos y de la Democracia, autorizado por decreto presidencial en marzo de 1998. Según lo convenido, se habría debido realizar el programa en los 18 meses siguientes a la firma del protocolo. A la fecha, no hay noticia de que se haya llevado a cabo ninguna de las actividades previstas.

Posteriormente, Felipe González visitó Guinea en noviembre de 1991, y en medio de un espectacular recibimiento popular, Felipe González defendió el multipartidismo, y garantizó la ayuda a Guinea.

En 1992, en un ambiente de movilización de la oposición a Obiang, tuvieron lugar detenciones masivas de opositores y hubo una firme respuesta por parte del gobierno español. Y así el embajador en Malabo cursó una protesta formal ante el presidente guineano.

Obiang respondió a las presiones democratizadoras españolas intensificando sus contactos con Francia creando incluso un extraño "Ministerio de la Francofonia".

Ante las continuas violaciones de los derechos humanos y la postura de Obiang de no democratizar el país, incumpliendo los compromisos, Izquierda Unida y el Partido Popular denunciaron la actitud dictatorial del régimen, y el PP pidió que se suspendiera toda la cooperación con Guinea Ecuatorial hasta que Obiang demostrara claramente su voluntad democratizadora. Ante la presión, tanto política como de la opinión pública, el gobierno español exigió una vez más a Obiang la democratización del país.

Este posicionamiento tendría sus consecuencias inmediatas, y así en septiembre de 1992, los mercenarios marroquíes detuvieron en Malabo al periodista Jesús Navares, implicando a España en supuestas maniobras (definidas por el gobierno de Malabo como presuntamente neocoloniales) y posteriormente, octubre de 1992, fueron detenidos en Bata los empresarios

españoles Santiago Hanna y Salvador Vilarrassa, con la absurda acusación de suministrar armas a la oposición guineana para preparar un movimiento guerrillero.

Hay que indicar que la política del PSOE con respeto a Guinea Ecuatorial estaba dirigida a la defensa de los valores democráticos y a que España no perdiera su influencia en Guinea Ecuatorial, si bien ciertos opositores Guineanos consideraban tibia, y poco comprometida la actitud española.

Lo que si es cierto es que Obiang ha aprovechado el interés de España en mantener sus relaciones con Guinea, para exigirle aportaciones económicas constantes, sin alcanzar España la contrapartida mas deseada, la democratización de Guinea Ecuatorial

Y así, mientras España concedió (y agració) numerosas ayudas económicas a Guinea, el gobierno guineano incumple tanto las políticas económicas diseñadas de mutuo acuerdo, así como la apertura de Guinea Ecuatorial a la democracia.

Lo cierto es que la oposición interior no se ha erigido aun como alternativa de poder. La plataforma conjunta que coordina las acciones de los diferentes partidos no ha conseguido superar las divisiones existentes entre ellos. Recientemente, los nuevos partidos legalizados en Guinea han intentado conseguir el respaldo internacional; pero hasta el momento solo el Partido del Progreso, de Severo Moto, Presidente del Gobierno en el Exilio, principal líder de la oposición, ha conseguido el ingreso en la Internacional Demócrata Cristiana.

VIII.- UNA MIRADA ATRÁS.

En octubre de 1999, se celebró la reunión de la IX Comisión Mixta hispano-guineoecuatorial, durante la cual el Gobierno de España firmó un acuerdo para un programa de cooperación con Guinea Ecuatorial para el trienio 2000-2002.

Dicho programa de cooperación bilateral abarca múltiples sectores, incluyendo actividades en el área de los derechos humanos. De acuerdo al punto A.3, acerca del "Fortalecimiento institucional", la cooperación española "prestará asistencia técnica y formación a través de instancias y organismos no gubernamentales especializados, para la plena operatividad del Centro de Promoción de Derechos Humanos", apoyando las áreas de difusión y sensibilización ciudadana. En esta línea de cooperación, España pretende coordinar acciones con iniciativas planteadas en el ámbito de cooperación de la Unión Europea.

El acuerdo firmado prevé también un apoyo específico a la Comisión de Codificación, que deberá ocuparse de la codificación y renovación legislativa, así como a la reforma del sistema penitenciario.

Por esas mismas fechas, destacadas fuerzas políticas españolas manifestaban su opinión acerca del régimen de Guinea Ecuatorial.

Así el 27 de octubre de 1999 el PSOE y otras fuerzas políticas como el PDNI, ya integrado en las filas socialistas, firmaron un comunicado con ocasión de la firma del nuevo acuerdo de cooperación España-Guinea Ecuatorial.

En dicho comunicado acusan a Obiang de corrupto, dictador, y acusaban al gobierno español, (entonces PP) de que “al firmar un Acuerdo de cooperación sin exigir contrapartidas democráticas defraudan las esperanzas puestas en nuestro país por la gran mayoría de los guineanos y demuestran que su opción en Malabo es Teodoro Obiang Nguema. Una opción empeñada en el conflicto, la opresión, la ignorancia y la miseria para sus conciudadanos”.

Comunicado

*Firman este comunicado los partidos y las organizaciones siguientes:
PSOE, IU, PDNI, CCOO, UGT y ASODEGUE.*

27 de octubre de 1999

“El gobierno español acaba de suscribir en el día de ayer un nuevo Acuerdo de cooperación España-Guinea Ecuatorial, con una vigencia de tres años, bajo el signo de la continuidad en sus aspectos económicos y el de la supeditación a las necesidades de las autoridades guineanas en lo político.

En efecto, "el equipo Alabart" concluye con este acuerdo el periodo de "normalización" de sus relaciones con Guinea que le ha llevado a ir aceptando en lo fundamental las posiciones de las autoridades de ese país tanto en lo que hace a sus conflictos internos como a sus aspiraciones en política internacional. El gobierno español "ha mirado para otro lado" ante las reiteradas violaciones de los derechos del pueblo guineano llevadas a cabo por la dictadura del (ahora) teniente general Obiang Nguema; hizo suyas las fobias políticas del dictador; se apresuró a calificar de "terroristas" al grupo de guineanos (bubis) que en enero de 1998 intentó un proceso cercano a la insurrección en la isla de Bioko; mostró un entusiasmo no justificado ante iniciativas como la Conferencia Económica Nacional (septiembre 98) que supuestamente iban a introducir racionalidad económica en el país y cuyas consecuencias no han podido apreciarse todavía; pretende ignorar, también en el ámbito económico, la existencia de una enorme corrupción en el entorno del propio Presidente guineano que hace "desaparecer" una importantísima parte de los ingresos del petróleo; ha olvidado con enorme rapidez los reiterados fraudes electorales cuya organización es claramente imputable al propio Obiang; menosprecia a la oposición democrática negándole cualquier representatividad e intentando forzarla a asumir posturas subalternas en el proceso de "apertura democrática" que vive el país...

Los responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores español al firmar un Acuerdo de cooperación sin exigir contrapartidas democráticas defraudan las esperanzas puestas en nuestro país por la gran mayoría de los guineanos y demuestran que su opción en Malabo es Teodoro Obiang Nguema. Una opción empeñada en el conflicto, la opresión, la ignorancia y la miseria para sus conciudadanos”.

IX.- CONCLUSIONES (22)

A).- NECESIDAD DE TRANSPARENCIA EN GUINEA ECUATORIAL

Los gobiernos de los países subdesarrollados no ofrecen información sobre los ingresos que perciben de sus recursos naturales. Tal opacidad esconde auténticos latrocinios de elites locales, condenando a la mayoría de la población de esos países a la absoluta miseria.

La transparencia informativa es una necesidad para el desarrollo de los países subdesarrollados.

En los países subdesarrollados con grandes riquezas naturales, como es el caso de Guinea Ecuatorial, los ingresos provenientes del petróleo, que deberían financiar el desarrollo económico, social y consecuentemente político, (que como en el caso de Guinea, es una nación necesitada de lo mínimo), ha sido objeto de malversación y mala gestión. Y así de desprende de un informe de Global Witness que considera a Guinea Ecuatorial como de uno de los países tristemente representativos de este problema.

22.- Consideramos de gran importancia atender a las Conclusiones definitivas del Informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Guinea Ecuatorial presentado por el Representante Especial de la Comisión, Sr. Gustavo Gallón, de conformidad con la resolución 2000/19 , informe del que ya hemos hecho mención en el presente estudio en diversas ocasiones.

En estos países, los gobiernos no facilitan información básica sobre los ingresos que perciben de los recursos naturales. Tampoco las empresas petrolíferas, mineras y de gas publican ninguna información sobre los pagos que efectúan a los gobiernos locales.

Como consecuencia, enormes sumas de dinero no están sujetas a control alguno, y las élites deshonestas, a pesar de propagar entre sus nacionales un “antiimperialismo exacerbado” pueden apropiarse de toda la riqueza generada condenando a la mayoría a la absoluta miseria.

El actual régimen guineano conoce bien este manejo propagandístico. Y así, mientras Obiang amenaza a España con enfriar las relaciones diplomáticas, acusando a España de promover fantasmagóricos golpes de estado, se alía con Francia (nación con gran interés en implantar su influencia en la antigua Guinea Española por sus riquezas petrolíferas recientemente descubiertas) De esta forma el régimen sobrevive, y la presión española en pro de la democratización es menos eficaz. El resultado final es la pervivencia de la miseria y opresión en la nación guineana.

En Guinea Ecuatorial, las empresas petrolíferas americanas hacen rentables negocios con el régimen del Presidente Obiang Nguema. También estas multinacionales deben ser transparentes en su gestión en todo lo relacionado con regímenes dictatoriales.

Las acusaciones al régimen de Obiang de corrupción, violencia, abuso de los derechos humanos y latrocinio son constantes y todas ellas están basadas en algo mas que en indicios, según fuentes como Amnistía Internacional. **(23)**

23.- A muchos partidos políticos se les deniega la autorización legal para su funcionamiento, o ni tan siquiera se le responde a su solicitud, como el caso del Partido Independiente Democrático y Social (PIDS), dirigido por el abogado José Oló Obono.

Al principal partido de la oposición se declaró ilegal (nos referimos al Partido del Progreso PP), mediante una sentencia penal que condenó a su líder como responsable de intentar un golpe de Estado en 1997.

El Movimiento para la Autodeterminación de la Isla de Bioko (MAIB), que reivindica los intereses de la etnia bubi, sigue siendo considerado ilegal e inexistente por el Gobierno, amparado en que la legislación prohíbe los partidos políticos de carácter étnico.

La persecución política en Guinea Ecuatorial no se restringe a la acción dentro de sus fronteras, sino que va más allá y atenta contra los refugiados políticos allí donde se encuentren, como le aconteció al Sr. Aquilino Nguema Ona Nchama, Secretario General del partido Unión para la Democracia y el Desarrollo Social (UDDS), quien tenía el estatuto de refugiado político en el Gabón y fue expulsado de dicho país después de que las autoridades gabonesas resolvieron expulsarlo como supuesto responsable de actividades subversivas y alteración del orden público. También debemos indicar que el Sr. Ona Nchama era, además, Presidente del Colectivo de Refugiados Políticos de Guinea Ecuatorial en el Gabón, y que el 18 de enero de 1998 ya había sido víctima de un intento de asesinato, que se atribuyó a miembros de la policía secreta de Guinea Ecuatorial.

Si bien es cierto que la producción de petróleo de Guinea Ecuatorial ha producido un impresionante aumento del PIB, como ya indicamos anteriormente, la calidad de vida de los guineanos continúa siendo de las peores de África.

Esto es debido, y tanto la oposición política al régimen de Obiang como diversas ONG de total solvencia lo afirman, porque el dinero procedente del petróleo es únicamente utilizado para uso y disfrute exclusivo de la familia Obiang y sequito.

Así, según diversas fuentes, un banco norteamericano, el Banco Riggs se ha encargado de la compra de mansiones de millones de dólares para Obiang y su familia. La relación entre los ingresos del Estado y las finanzas personales del Presidente es totalmente oscura. El gobierno mantiene que es completamente abierto y transparente respecto a los ingresos que percibe del petróleo pero, no se comprenden como entrando tanto dinero en las supuestas arcas públicas, las condiciones de vida de los Guineanos no hayan mejorado, y lo cierto es que hasta la fecha, la única forma en que la información ha pasado al dominio público ha sido cuando los medios de comunicación internacionales la han llevado hasta allí.

Esta situación genera graves distorsiones en el campo comercial, y económico. Así :

1º.- Las actividades comerciales ven malversados y dilapidados sus ingresos legítimos que pagan a los gobiernos, lo que conduce a una división social y a un entorno comercial inestable.

2º.- El ciudadano medio, verdadero dueño de los recursos, queda desposeído y dependiente de la asistencia de los donantes, que en Guinea Ecuatorial es España.

3º.- A los contribuyentes del Norte (los ciudadanos de los llamados estados desarrollados), se les exige que compensen los fracasos o las deficiencias de los estados del Sur en forma de

ayudas o cediendo el famoso 0,7% para el desarrollo de los países atrasados (que en el caso de Guinea no contribuye a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos). Por todo ello, consideramos que todo esto es ineficaz y mina los esfuerzos actuales de los donantes en mejorar la gestión gubernamental en los países no transparentes. Dicho de otra forma, este sistema de ayudas en demasiadas ocasiones solo sirve para aliviar la tensión política interna, y con ello se contribuye involuntariamente al mantenimiento de las dictatoriales elites locales en el poder.

1.- Guinea Ecuatorial: la transparencia ausente

Aproximadamente 500 millones de dólares no aparece que el sistema de contabilidad formal del estado Guineano, ya que este apenas existe, y la mayor parte del dinero del petróleo del país se mantiene en el exterior y escondido. El Fondo Monetario Internacional (FMI) informó de que 'el superávit fiscal entre 2000 y 2001 excedía el incremento en los balances bancarios en 170 millones de dólares', una discrepancia de cerca del 10% del PIB.

El régimen del Presidente vitalicio, Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, que como ya indicamos anteriormente, para acceder al poder ejecutó a su brutal tío Macias Nguema en 1979, es acusado de corrupción, amiguismo, brutal represión política, violaciones rutinarias de los derechos humanos y narcotráfico.

Desde los años noventa se ha producido un sorprendente 'boom' de extracción de petróleo en alta mar. La producción es ahora, en el 2004, de unos 300.000 barriles al día y subiendo, y la inversión extranjera, sobre todo de EE.UU., ha estado inundando el país.

En 2002, el Presidente Obiang anunció un período de prosperidad sin precedentes para Guinea Ecuatorial. Al día de hoy, no tuvo lugar tal prosperidad, y se inventan golpes de estado para agitar a la opinión pública interna frente al extranjero. Conclusión: igual miseria e igual represión política, y la prosperidad anunciada queda por llegar.

Es cierto que el país ha experimentado el crecimiento más rápido del PIB del mundo, más de 60% en 2001, y la actividad petrolífera supuso el 86% del PIB del país entre 2000 y 2002. El Banco Mundial estima que los ingresos anuales que percibe Guinea Ecuatorial del petróleo han aumentado de cerca de 3 millones en 1993 a más de 210 millones en 2000, y que pasaron de los 700 millones en 2003.

Pero, el Banco informa también de que 'no ha habido impacto sobre los pésimos indicadores sociales del país. Como ejemplo indicamos que en el 2000, el 80% de los ingresos nacionales se concentraron en las manos del 5% de la población.

En 2001, a pesar de la bonanza económica excepcional, está no se había traducido en un mejoramiento de los derechos económicos, sociales y culturales de la población que, en más de un 65%, seguía viviendo en condiciones de extrema pobreza, atendiendo a datos de la O.N.U.

Un informe de septiembre de 2003 de la Agencia de Información de la Energía de EE.UU. afirma de la misma manera que 'a pesar del rápido crecimiento en el PIB, hay pruebas sustanciales de que el Gobierno se apropia indebidamente de los ingresos derivados del petróleo, en particular para gastos personales suntuosos. Además, el fracaso del Gobierno en destinar esos fondos

para la economía, en particular el muy necesitado desarrollo de las infraestructuras del país, ha tenido como consecuencia una escasa mejora de la economía y el bienestar social de la mayoría de los guineanos.

¿A dónde va a parar ese dinero?

La información publicada en LA Times en enero de 2003 y en diferentes medios de comunicación españoles, nos puede ayudar a encontrar la respuesta. Así según dicha información entre 300 y 500 millones de dólares del dinero del petróleo del país se encuentra depositada en una cuenta bancaria en Washington DC bajo el control de Obiang.

Documentos del Banco Mundial destacan el espantoso estado de la contabilidad del petróleo del país. Y para que no quede la mas mínima duda de tales hechos, el propio Obiang ha declarado públicamente en varias ocasiones que los recursos de Guinea Ecuatorial son 'secreto de estado'.

Atendiendo a las informaciones publicadas por LA Times en enero de 2003 una gran suma de entre 300 y 500 millones de dólares de ingresos percibidos del petróleo de Guinea Ecuatorial había sido ingresada en una cuenta en la sucursal Dupont Circle del Banco Riggs en Washington DC. El artículo afirma: 'Varias fuentes familiarizadas con la cuenta dijeron que ésta estaba controlada exclusivamente por Obiang y que su balance había alcanzado entre 300 y 500 millones de dólares durante los últimos dos años'. El artículo también sostiene que ExxonMobil y Amerada Hess pagan dinero directamente a la cuenta, y aunque tales pagos no son ilegales, están mal vistos por las instituciones financieras internacionales y grupos anticorrupción. Las dos empresas rehusaron hacer comentarios al diario sobre esta afirmación. En caso de ser cierto, implica que una vasta porción de los ingresos del país percibidos del petróleo se mantiene en cuentas extraterritoriales y fuera de la vista de los ciudadanos del país.

Comentarios de Obiang durante dos entrevistas de televisión en noviembre de 2003 parecen confirmar que el Presidente tiene el control exclusivo del dinero del petróleo. En una entrevista, en el contexto de preguntas sobre este asunto, Obiang dijo: 'Yo soy el que organiza las cosas en este país porque en África hay muchos problemas de corrupción y de desvío de dinero. Si hay corrupción o desvío de fondos, entonces yo soy el responsable. Esa es la razón por la que estoy cien por cien seguro de controlar todos los ingresos, porque el que firma soy yo.'

Según dichas informaciones, el presidente Obiang ha comprado dos casas de lujo en Maryland. A finales de 1999, parece ser que Obiang pagó 2,6 millones de dólares en efectivo por una mansión en el exclusivo barrio DC de Potomac Maryland y el hermano de Obiang, Armengol Ondo Nguema compró una vivienda unifamiliar moderna en Virginia valorada en cerca de 350.000 de dólares en 2000 y ello cuando en Guinea Ecuatorial no existe la mínima infraestructura sanitaria para la mayoría de la población.

2.- POCA TRANSPARENCIA INFORMATIVA (24)

En el último informe del FMI sobre Guinea Ecuatorial en diciembre de 2003, se reiteró que 'por un largo período, la respuesta de las autoridades ante la persistente mala gestión económica... y serias cuestiones de gestión gubernamental eran inadecuadas, y la **insuficiente disposición de información económica** ha afectado seriamente a la capacidad del personal para llevar a cabo una supervisión eficaz'. Según dichas fuentes, a finales de 2001, los excedentes fiscales registrados acumulados en 2001 excedían el incremento en los balances bancarios del gobierno

por 170 millones de dólares. Esto indicaría que una cantidad considerable del dinero del petróleo de Guinea Ecuatorial está en la actualidad fuera de las cuentas públicas oficiales.

El FMI subrayó 'la urgencia de formular una estrategia a medio plazo destinada a transformar la riqueza petrolífera de Guinea Ecuatorial en desarrollo sostenible. Esto debería incluir mayores mejoras en la gestión gubernamental y la transparencia, así como la creación de una estructura transparente para ahorrar y gestionar parte de la riqueza petrolífera del país.' Para ello, en nuestra opinión, solo la defensa de un sistema democrático sustituyendo a la actual tiranía, posibilitaría ese cambio de gestión y talante.

24.- En abril de 2003, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU examinó el informe de la visita que llevó a cabo en diciembre de 2002 el relator especial de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión. En su informe, el relator especial hacia hincapié en los "obstáculos jurídicos y administrativos que entorpecen el registro de las ONG, en particular en la esfera de los derechos humanos". El gobierno no respondió a la recomendación formulada por el relator especial para que se permita la creación de organizaciones independientes de derechos humanos.

El informe del Banco Mundial afirma también categóricamente que 'no hay datos disponibles sobre el desglose de los ingresos procedentes del petróleo'. Asimismo, condena al gobierno por el 'hecho de que no está dispuesto a compartir la información contractual crítica y por la tendencia al secretismo' y el hecho de que 'no cumplió, y sigue incumpliendo, sus obligaciones de conformidad con el proyecto para contabilizar los ingresos procedentes del petróleo a través del presupuesto.

3.- LA TIRANÍA

Los ingresos actuales procedentes del petróleo ayudan a capacitar el mantenimiento de un régimen político que ha estado caracterizado por testimonios de extrema brutalidad contra su propio pueblo.

Hay un clima palpable de miedo y de impunidad en el país. La propaganda gubernamental es constante. Por un lado, denuncian supuestos golpes de estado, para con ello, presentar al régimen como salvaguardas de la independencia nacional Guineana, frente a los "blancos opresores", y por otro, atemorizan constantemente a la población civil, con mensajes como el siguiente: La radio estatal – la única fuente de noticias para la mayoría de los ciudadanos – afirmó que, debido al contacto permanente del Presidente Obiang con Dios: 'él puede decidir matar sin que nadie le pida cuentas y sin ir al infierno porque es el Dios mismo.' Sobran comentarios.

No ha habido ninguna elección libre, justa y transparente en Guinea Ecuatorial desde su independencia en 1968, (la primera y única campaña en donde se respetó el juego democrático fue la realizada por España), informó el Departamento de Estado de EE.UU.

En 2000. Obiang recibió más del 97% de los votos en las elecciones presidenciales de 2002 después de que los líderes de la oposición se retiraran en masa, en una votación descrita por el Departamento de Estado Americano como 'empañada por un extenso fraude e intimidación'. Tal vez la oposición estaba atemorizada por el suceso de junio: un juicio masivo de más de 140 opositores al régimen acusados de un intento de golpe de estado. (En el presente momento, tanto antes de las elecciones como después, el régimen sacó el fantasma de golpe de estado, en esta ocasión involucrando al primer cooperador humanitario, España). El juicio contra los "conspiradores" fue denunciado por Amnistía Internacional, que dijo que consideraba aquellos condenados como 'prisioneros de conciencia'

También en las elecciones celebradas en el año 2004 los resultados volvieron a ser iguales de "sorprendentes" y la mayoría a la "búlgara", igualmente fraudulenta y antidemocrática.

Dentro de este clima de terror y represión, las minorías étnicas, especialmente los Bubis mayoritarios en la isla de Bioko están siendo perseguidos y eliminados. Un instrumento utilizado por el gobierno es la utilización arbitraria del derecho. Así un Informe de octubre de 2003 de la Asociación Internacional de Abogados (IBA) sobre el régimen jurídico del país afirma que: ' las leyes en Guinea Ecuatorial o bien no son escritas y por ende nunca son debida o coherentemente usadas; o las leyes son inconsecuentes con la constitución; o, son anticuadas, o son ad hoc'. En conjunto, la Internacional Bar Association (IBA) concluyó que: 'la población de Guinea Ecuatorial no tiene casi acceso a la protección legal ni a muchos de los derechos humanos básicos... El control político se concentra dentro de una pequeña élite que sostiene los poderes ejecutivos y judiciales, sin separación efectiva. La corrupción es endémica, y la tortura es de uso común por parte de la policía'.

A la luz de la nueva riqueza petrolífera encontrada en el país, la IBA 'exhorta a aquellos en el poder a que usen algunos de los ingresos derivados del petróleo para traer justicia y derechos al pueblo de Guinea Ecuatorial' y apela a los 'inversores internacionales... a que responsabilicen a los líderes del país. En esta loable tarea, España tiene que seguir la senda de la defensa de los derechos humanos y de la minoría bubi sometida.

Asimismo el **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA COMISIÓN, SR. GUSTAVO GALLÓN, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 2000/19 DE LA COMISIÓN** es igual de claro y escalofriante.

A).- PRIMERA CONCLUSIÓN: DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como ya apuntábamos al comienzo de este estudio sobre la realidad de Guinea Ecuatorial, España debe trabajar en la decidida lucha por la defensa de los derechos Humanos, e incluso apoyar si es necesario, que funcionarios de Naciones Unidas investiguen lo que ocurre .

No hay duda de que hay serias imputaciones, incorrecciones institucionalizadas y abusos en serie de derechos humanos. Éstas justifican una respuesta seria y decidida, mediante una amplia y transparente investigación del Gobierno de Guinea Ecuatorial, y donde sea apropiado, por funcionarios de otras jurisdicciones en el caso de que el gobierno de Guinea Ecuatorial haga oídos sordos a las demandas internacionales.

B).- SEGUNDA CONCLUSIÓN: DEFENSA DE LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA.

El objetivo de transparencia informativa sobre los ingresos es totalmente consecuente con los objetivos internacionales de la buena gestión gubernamental y prevención de la corrupción. La transparencia informativa sobre los ingresos es un primer paso vital para aliviar la aplastante pobreza del ciudadano medio en muchos países subdesarrollados o en vías de desarrollo, ricos en recursos.

La transparencia informativa sobre los ingresos no es una imposición injustificada en la soberanía de ningún estado, ni mucho menos una muestra de neocolonialismo, del Norte sobre el Sur.

La transparencia informativa es una obligación internacional que sujeta a todos los agentes internacionales. Y ello en base al Artículo 1 de la Resolución No. 1803 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 'Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales', el cual afirma muy claramente que ' el derecho de las personas y las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ser ejercida en el interés de su desarrollo nacional y del bienestar del Estado concerniente'. Las personas no pueden ser soberanas de sus recursos si no tienen conocimientos de los acuerdos alcanzados para la explotación de aquellos recursos.

Promover la publicación obligatoria tanto por parte de las empresas como por parte de los gobiernos es consecuente con el espíritu de esta resolución.

X.- ESPAÑA Y EL PETRÓLEO.

España es un país con muy escasos yacimientos de crudo susceptibles de explotar, siendo por ello, importador de esta materia prima estratégica, y de la que depende la subsistencia nacional.

España consume anualmente sobre 69 millones de toneladas de productos petrolíferos, lo que supone un 2% anual. La participación del petróleo en el consumo de energía primaria en España es del 52%.

En cuanto al gas natural, se consume anualmente 182.278 toneladas (un 12 % del consumo de energía primaria).

Los orígenes de las importaciones de crudo en 2001 fueron de Nigeria 15%, México 14%, Libia 13%, Arabia Saudí 11%, Rusia 9%, Iran 7 %, Irak 5%, y otros .

Ello significa que, la ya grave dependencia que España tiene del petróleo, se ve agravada por el hecho de que una parte importante de los suministradores son países que se encuentran inmersos profundas crisis internas y con grandes posibilidades de desestabilización, lo que significaría la ruina inmediata de España.

Por el contrario, Guinea Ecuatorial producía en el año 2002 sobre 200.000 barriles diarios de petróleo, y en la actualidad 300.000 barriles, y aumenta su producción, disponiendo de unas reservas de petróleo de 563,5 millones de barriles (2002) y en gas natural de 68,53 billones cu.m

CONCLUSIÓN: España tiene que reducir su dependencia en un sector estratégico como la importación de petróleo de países en graves dificultades políticas y con regímenes islámicos.

El acercamiento a Guinea Ecuatorial, con la firma de acuerdos de explotación de los recursos petrolíferos garantizarían a España un abastecimiento regular, y mas barato de crudo. Asimismo la ruta de abastecimiento sería mas segura y fácil de proteger en caso de un conflicto general en Oriente Medio.

XI.- APOYO A LA AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO BUBI (25)

Como así lo indica el INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA COMISIÓN, SR. GUSTAVO GALLÓN, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 2000/19 DE LA COMISIÓN, Guinea Ecuatorial es una dictadura en donde no se respeta los derechos humanos.

Especialmente preocupante, y así se indica con crudeza en dicho informe, es la discriminación del pueblo Bubi a manos de los Fang dominantes.

Como se indica en dicho informe, los Bubis son objeto de todo tipo de violaciones y ultrajes.

CONCLUSIÓN: España debe apoyar al pueblo Bubi en su lucha por la supervivencia, y atendiendo a la Recomendación general XXI, adoptada en 1996 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, **apoyar la lucha por la autodeterminación de l pueblo Bubi, mayoritario en la isla de Bioko.**

Este apoyo, necesario para evitar la continuación de las crueles condiciones de vida, es también una deuda histórica de España con los Bubis, ya que en el periodo de la descolonización de la Guinea Española, los Bubis solicitaron le creación de su estado soberano independiente, alegando que de no ser así, se verían sometidos a los fang continentales. Ese pronostico fue cruelmente ratificado por el paso de los años.

25.- La oposición política Bubi se agrupa en el partido **Movimiento para la Autodeterminación de la Isla de Bioko, (MAIB)**, declarado ilegal y perseguido. El MAIB es un partido político con un claro componente étnico, y que denuncia las violaciones de derechos humanos que sufre el pueblo Bubi.

El Representante Especial de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU en el informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Guinea Ecuatorial reiteró su inquietud, ya expresada anteriormente, acerca de las

condiciones de los presos de la etnia bubí. Así, para describir la situación de los Bubi, indicar que 41 presos de esta etnia , en marzo de 2000 fueron trasladados de la cárcel de Malabo (en la isla de Bioko) a la cárcel de Ebinayong (situada en la región continental). Dicho traslado se habría llevado a cabo sin previo aviso y sin ninguna razón oficial por parte de las autoridades carcelarias. Como lo señaló en su carta de fecha 14 de marzo, dirigida al Ministro de Justicia, este traslado es preocupante porque perjudica a los presos, quienes no pueden gozar de atención y apoyo familiar. Cabe recordar que las instituciones carcelarias de Guinea Ecuatorial no suministran de manera regular, ni en cantidad suficiente, comida ni asistencia médica, y que todos los detenidos dependen de sus familias para el efecto. Como ya tuvo la oportunidad de recordar el Representante Especial de la ONU a las autoridades de Guinea Ecuatorial, el Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión prescribe que "toda persona detenida o presa tendrá el derecho de ser visitada, en particular por sus familiares" (Principio 19) y que, asimismo, "si lo solicita la persona detenida o presa, será mantenida en lo posible en un lugar de detención o prisión situado a una distancia razonable de su lugar de residencia habitual" (Principio 20). No consta que las autoridades guineanas tomaran nota de las quejas presentadas.

BIBLIOGRAFÍA.

- GUINEA, MATERIA RESERVADA.

Editorial: SEDMAY Ediciones.
Autor: Rafael Fernández.

EL LABERINTO GUINEANO.

Editorial: Iepala Editorial.
Autor: Emiliano Buale Barikó..

ORIGEN DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA DE GUINEA ECUATORIAL.

Autor: Mariano L. De Castro- M^a Luisa de la Calle.
Editorial : Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid.

LA AYUDA EXTERNA EN EL DESARROLLO DE GUINEA ECUATORIAL.

Autor: Fernando Abaga Edjang.
Editorial: Los libros de la Catarata.

GUINEA ECUATORIAL , HISTORIA EN BLANCO Y NEGRO. HOMBRES BLANCOS Y MUJERES NEGRAS EN GUINEA ECUATORIAL.

Autor: Gustau Nerín.
Ediciones Península.

LA ENCRUCIJADA DE GUINEA ECUATORIAL.

Autor: Colectivo Helio.
Editorial: Incipit Editores.

DE A ESTADO, GUINEA ECUATORIAL 1955-1968.

Autora: Alicia Campos Serrano.
Centro de estudios políticos y constitucionales.

PRENSA-REVISTAS.

- **DIARIO YA**, - 13 DE DICIEMBRE DE 1974
 - 11 DE AGOSTO DE 1969, EDITORIAL DE BARTOLOMÉ MOSTAZA, ASESINATOS EN GUINEA.
 - 30 DE OCTUBRE DE 1976, PSOE Y GUINEA.

- BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES ESPAÑOLAS: 25 DE OCTUBRE DE 1973 PREGUNTA SOBRE GUINEA ECUATORIAL DE PILAR PRIMO DE RIBERA. 11 DE OCTUBRE DE 1974, RESPUESTA EN EL MISMO BOLETÍN.

- DIARIO INFORMACIONES 31-7-71.

- REVISTA ACTUALIDAD ECONOMICA.
 - ALVARO MIRALLES CONESA, Nº 534, JUNIO-JULIO-AGOSTO DE 1968.

- GACETA ILUSTRADA, Nº 1046, DE 24 DE OCTUBRE DE 1976 DOSSIER ENTREGADO A FELIPE GONZALEZ XXX.

- **EL PAIS** , 10 DE AGOSTO DE 76 MANIFIESTO DE ROJOS SOLICITANDO EL LEVANTAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN DE MATERIA RESERVADA.
 - 24 DE OCTUBRE E 1976, SUPLEMENTO DOMINICAL “EL TERROR QUE SILENCIO CARRERO”.

- FUERZA NUEVA, Nº 197, 17 DE OCTUBRE DE 1970.” TENÉIS QUE ENSEÑAR A VUESTROS HIJOS A ODIAR A LOS ESPAÑOLES”.

- PUEBLO EDITORIAL 20 DE JULIO DE 1968 APODERARSE DE GUINEA OTRO PAIS, GARCIA TREVIJANO ARTÍFICE.

- ARRIBA 21 DE JULIO DE 1968, EDITORIAL, LA HORA DE LOS BUITRES.

- Informe de 2002 de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE OPERADORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS.

LA TRANSICIÓN EN GUINEA ECUATORIAL_ autor Fermin Gguema Esono y Juan Balboa.

INFORME ANUAL DE LA “CORPORACIÓN DE RESERVAS ESTRATEGICAS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS. WEB OFICIAL.

WEB OFICIAL DEL GOBIERNO ECUATORIAL EN EL EXILIO.

.- REAL INSTITUTO ELCANO, DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS.

El difícil acercamiento de España a Guinea Ecuatorial.
Autor Carlos Ruiz Miguel.

- WEB DEL MOVIMIENTO PARA LA AUTODETERMINACIÓN DE LA ISLA DE BOKO.

- AMNISTIA INTERNACIONAL, INFORME DE 2003 SOBRE GUINEA ECUATORIAL. WEB OFICIAL.

WEB OFICIAL DE “ARAUCARIA, REVISTA IBEROAMERICANA DE FILOSOFIA, POLÍTICA Y HUMANIDADES” ESTUDIO MONOGRÁFICO DE ALICIA CAMPOS SERRANO.

